

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DIA 19 DE JULIO DE 2016.

Señores Asistentes:

Presidencia:

D. Miguel Francisco Molina Chamorro.

Concejales:

P.A.:

Dña. Ana Pérez Aragón.

D. Javier Rodríguez Cabeza.

Dña. Mª José Corrales López.

D. Sergio Román Gutiérrez.

Dña. Tamara Caro Pomares.

D. Juan Miguel Muñoz Serrano.

P.S.O.E.:

D. Rafael Quirós Cárdenas.

Dña. María Dolores Varo Malia.

D. David Rodríguez Porras.

Dña. Luisa María Picazo Barrientos.

D. Antonio Domínguez Tocino.

PARTIDO POPULAR:

D. José Manuel Martínez Malia.

D. Ana Isabel Moreno Jiménez.

D. Juan Diego Beardo Varo.

D. Carlos Llaves Ruiz.

SOMOS BARBATE:

D. Nicolás Muñoz Basallote.

D. Andrés Galindo Cabeza.

IU-LV-CA:

D. Luis Francisco García Perulles.

Sra. Secretaria General Accidental:

Dña. Concepción Gómez de la Torre Crespo.

En Barbate siendo las diecinueve horas y doce minutos del día diecinueve de julio de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en sesión extraordinaria y pública, los señores reseñados al margen que forman en parte el Pleno Corporativo, convocados para ello con la debida antelación y expresión de los asuntos a tratar, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Miguel Francisco Molina Chamorro, asistidos por la Sra. Secretaria Accidental Dña. Concepción Gómez de la Torre Crespo, en virtud de Resolución de la Dirección General de Administración Local de 11 de septiembre de 2015.

Don Rafael Quirós Cárdenas, del Grupo Municipal Socialista, se incorpora a la sesión a las 20:31 horas.

Abierta la sesión y declarada pública, una vez comprobada por la Sra. Secretaria General la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer el asunto que integra el Orden del Día que es:

Punto 1.- Debate sobre el Estado de la Ciudad.

El Sr. Alcalde, D. Miguel Molina Chamorro da inicio al Debate sobre el Estado de la Ciudad en el que se va a trasladar el trabajo realizado por la Corporación durante el primer año de gobierno, cediendo la palabra en primera instancia al Portavoz del Grupo Municipal Andalucista, tras lo que se procederá a un primer turno de intervenciones de los portavoces de los distintos grupos políticos de hasta treinta minutos. Posteriormente habrá un segundo turno de palabra, de réplica en el que se intervendrá en el mismo orden, durante diez minutos cada uno, y finaliza el Alcalde. Solicita que se mantengan las normas de ética y

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Página	1/62



SECRETARIA GENERAL

cordialidad básicas para dar ejemplo a los ciudadanos como representantes políticos que son.

La Presidencia cede la palabra al **Portavoz del Grupo Municipal Andalucista**, D. Javier Rodríguez Cabeza, quien expone que esta tarde celebran el primer Debate sobre el Estado de la Ciudad con este nuevo Equipo de Gobierno, que viene a hablar en positivo. Lo hacemos en un ambiente de menor pesimismo que los ocho años anteriores, en los que las palabras “crisis y desgobierno” dominaban los discursos con independencia de que éstos fueran del Equipo de Gobierno o de la oposición. Es evidente que la mejora de las expectativas no ha llegado todavía a la realidad de la calle y que la crisis está aún presente entre nosotros. Sería irresponsable dejarse llevar por la euforia, pero no podemos negar que nos estamos asomando a un horizonte ilusionante para el que, en este año intenso de tiempo e incluso en los peores momentos, venimos trabajando en este Ayuntamiento con la máxima ambición, ilusión y esfuerzo.

Son 3.923 barbateños los que están en el paro, un 41,17% frente al 50,41% en el año 2.015 y el 53,17% en el año 2.014 de gobierno socialista, según el último dato oficial disponible a 30 de mayo. Hoy en día, son 3.506 parados en junio de 2016, siendo de los picos más bajos de los últimos años. Son nuestros familiares, nuestros amigos, nuestros vecinos, antiguos compañeros de trabajo, personas con las que convivimos. La creación de los puestos de trabajo que ellos necesitan debe ser nuestra prioridad absoluta. Cuando digo “nuestra” no me refiero sólo al Ayuntamiento, ni siquiera sólo a las instituciones públicas. Me refiero a todos: Administración en sus distintos niveles y sociedad civil al completo. El impulso de unos servirá de poco si los demás no se mueven en la misma dirección y con la misma fuerza, como estamos intentándolo hasta el día de hoy. Nuestro futuro, el éxito de nuestras iniciativas a nivel local, está ligado a decisiones que no están sólo al alcance de esta Corporación y de este Alcalde, y que por supuesto, es momento de recuperar el consenso, de alcanzar acuerdos estables y duraderos para cuestiones cuya importancia trascendental debería quedar fuera de la batalla política, y es por ello, que desde este Equipo de Gobierno, hemos abogado por la unidad, por la transparencia, y por la información a todos los portavoces y grupos municipales, a través de Juntas de Portavoces, anteriormente inexistentes con el gobierno socialista, y en el cual estamos garantizando la unidad y el consenso de toda la corporación municipal, y del Pueblo de Barbate.

En lo que se refiere al **Bloque económico y Personal (Recursos Humanos, Economía y Hacienda)**, en el área de **Recursos Humanos**, con respecto a **contrataciones**, tomando como referencia el año 2015, y comparando los dos semestres de dicho año, se ha reducido en torno a un 71 % el número de contratos. Se ha disminuido el volumen de trabajo de un departamento que nos lo encontramos con unos 1000 contratos pendientes de realizar aún habiendo finalizado los trabajadores. A día de hoy, se ha estado contratando, teniendo en cuenta la necesidad de cada departamento y no la de cada trabajador como realizaba el gobierno socialista, lo que ha producido una

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Página	2/62



SECRETARIA GENERAL

gestión más ágil y sobre todo dotando al empleado de una estabilidad que antes no tenía ya que los contratos eran muy cortos.

En cuanto a los **Criterios de selección para la contratación**, expone que anteriormente no había criterios fijos de selección, guiándose de una lista de inclusión social en la que se detectaron algunos saltos, en los criterios mencionados, de manera inexplicables. Con nosotros se ha respetado el orden de esta lista para contratos de personas no cualificadas mientras que para técnicos cualificados se ha venido solicitando al Servicio Andaluz de Empleo. Por tanto, hay que destacar que todos los ciudadanos tienen las mismas oportunidades para ocupar un puesto de trabajo, sin ningún tipo de preferencia, y sobre todo de forma transparente con este Equipo de Gobierno Andalucista.

Sobre la **regularización de los contratos**, asegura que la mayoría de los trabajadores de este Ayuntamiento se encontraban en fraude de ley durante más de 10 años, con las consecuencias negativas que esto conlleva a la hora de demostrar los empleados municipales su estabilidad laboral. Dentro de la legalidad y siguiendo orden de la Inspectora de Trabajo, se está procediendo a la conversión en indefinido de forma gradual y por orden de antigüedad, a razón de 15 expedientes mensuales.

En relación a la **nómina de los políticos y puesto de confianza**, se ha reducido en torno al 20 % tomando la misma base de referencia, comparando los 2 semestres del mismo año, con respecto al gobierno socialista.

En cuanto a las **dietas y kilometrajes**, es importante destacar el ahorro en dietas y kilometrajes del Equipo de Gobierno, tomando como referencia el mismo periodo (año 2015). Se trata de una reducción del 86% del segundo semestre respecto al primero, del gobierno socialista.

Afirma que la **plantilla de Seguridad Ciudadana**, concretamente el cuerpo de **Bomberos**, estaba con efectivos mínimos, sin poder cubrirse los servicios con efectividad en su jornada laboral. Por lo que se ha dotado de nuevos efectivos en la plantilla, como habéis podido comprobar. Asegura que se está terminando de tramitar la promoción de los agentes de **Policía Local** para ocupar las plazas de oficiales que deben ser cubiertas según normativa y ley. Ya se ha tramitado la dotación de nueva uniformidad, de la que dispondrán en breve, ya que actualmente y desde hace más de ocho años, visten uniformes diferentes, reciclados y donados de jefaturas de otros municipios. Otro dato de interés, es que se está trabajando desde Recursos Humanos con las permutas de Policías Locales para hacernos de más efectivos y aumentar la seguridad en el municipio. Cuando entramos a gobernar, la Policía Local solo contaba con uno de puerta y un agente. Una Policía bastante desmotivada, que hoy cuenta como mínimo, con una patrulla circulando, con vehículos recuperados y funcionando. A veces tenemos dos patrullas y para eventos hasta tres, llegando incluso a dar servicio a Zahara, Caños y Zahora, servicios que no se daban antes por falta de efectivos.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	3/62



SECRETARIA GENERAL

Sobre la **Relación de Puestos de Trabajo**, explica que se han llevado a cabo varias reuniones con el técnico de Diputación encargado de realizar la RPT, y ya se ha enviado toda la documentación requerida a los trabajadores municipales y antes de que finalice este ejercicio tendremos un primer borrador que se traerá a Pleno para someterlo a su aprobación, con todos vosotros. Algo que nunca se había hecho hasta ahora en nuestro Consistorio. Añade que están liquidando horas extras de los años 2014 y 2015 como hizo algunos días el propio Alcalde.

En el Área Municipal de **Economía y Hacienda**, en estos pocos meses hemos realizado un esfuerzo encomiable por hacer una gestión corta pero muy responsable, desde todas las delegaciones y con responsabilidad de todos y cada uno de nuestros Delegados. Era fundamental para el funcionamiento diario de este Ayuntamiento, ponernos al día con las nóminas de los trabajadores municipales, y hoy podemos decir que hemos liquidado 15 nóminas de 12 meses, estando al día en las mismas y asegurando el pago a los trabajadores, generando por tanto una estabilidad en sus economías.

En relación a la **amortización de los préstamos**, dice que en este año de Gobierno, no solo hemos ido haciendo frente a los vencimientos establecidos de los préstamos concedidos en las legislaturas anteriores, tres de ellos de La Caixa, sino que también hemos liquidado un préstamo de legislatura, que como su nombre indica se debe de liquidar en la legislatura socialista que se concedió, sin embargo lo ha tenido que liquidar este Gobierno Andalucista e igualmente se ha liquidado otro préstamo que había vigente en la entidad CajaSur.

En cuanto al **anticipo de la PIE y el Pago a proveedores**, a finales de 2015, recibimos un anticipo de la participación de tributos de unos cuatro millones y medio de euros, con el que hacemos frente a una sentencia en firme de seis millones de euros aproximadamente que previa negociación, hemos rebajado casi a la mitad. El resto del anticipo de la PIE se destinó al pago a proveedores, a los que debemos agradecer su colaboración para realizar algunas quitas y de no haber paralizado sus suministros a pesar de que no se les venía abonando lo que debían, con el gobierno socialista. El resumen de la gestión del dinero de este anticipo es que hemos pagado en torno a unos siete millones y medio de euros, ahorrando al consistorio tres millones y medio de euros, gracias a la gestión de nuestro Alcalde y nuestros Concejales.

En materia de **Presupuestos**, llevamos desde aproximadamente septiembre u octubre elaborando los nuevos presupuestos, pretendiendo acercarlo a la realidad lo máximo posible, pero todos conocemos la problemática en el Capítulo 1, de personal. Para poder tener unos presupuestos reales es necesario una RPT, que como hemos dicho nunca se ha hecho, y la demora del mismo nos impacienta a todos y es por ello que no queremos más improvisaciones en este tema.

4/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	4/62



SECRETARIA GENERAL

Asegura que está realizando un **Plan de Ajuste**, que debido a la falta de recursos técnicos y materiales se ha tenido que externalizar para sacarlo cuanto antes. Se está pendiente de solventar unas incidencias por parte del Ayuntamiento que es el programa informático contable, para poder cerrar el ejercicio 2015 y así poder agilizar tanto el plan de ajuste como el presupuesto.

En cuanto al **bloque Desarrollo Urbanístico y Medio Ambiental**, teniendo en cuenta la cantidad de solicitudes de todo tipo que hacen su entrada en el Servicio Municipal de Urbanismo, así como los largos trámites que son necesarios hasta llegar a otorgar las licencias (informes técnicos, informes jurídicos, evaluaciones ambientales, exposiciones públicas, notificaciones, etc...) hemos creído conveniente resumir esta ardua labor a través de estadísticas.

LICENCIAS	
OBRA MENOR	OBRA MAYOR
41	25

Declaración Responsable: 170

En comparación con la gestión anterior, cabe destacar que se han reducido en un 5% las licencias de obra menor otorgadas y en un 14% las licencias de obra mayor. El motivo principal es que la documentación presentada no cumplía todos los requisitos normativos.

Por otro lado, hay que reseñar que las declaraciones responsables se han incrementado en un 100%, dada la labor de seguimiento que tanto el servicio técnico como de Disciplina Urbanística está realizando para verificar las obras que se llevan a cabo en el municipio.

En cuanto al Negociado de Apertura, se estima que han sido concedidas licencias, más del 75% se corresponde con Declaraciones Responsables y Cambios de titularidad.

Sobre las **Unidades de Ejecución**, de las múltiples que dispone el municipio de Barbate, se han llevado a cabo diferentes trámites de cara a ir avanzando en su desarrollo. A saber:

- UE B4: Informe y tramitación para aprobación inicial del Proyecto de Urbanización.
- UE B6: Trámites para recuperar la encomienda de la unidad, hasta la fecha concedida a la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo.
- UE B14: Informe y Tramitación de Convenio Urbanístico así como valoraciones para transacción.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	5/62



SECRETARIA GENERAL

- Colaboración en la redacción, supervisión, informe y tramitación para Aprobación Inicial de los documentos de gestión modificados de la UE B14, a saber Estudio de Detalle, Proyecto de Reparcelación y Proyecto de Urbanización.

- UE Z4: Informe para la tramitación de Iniciativa de Agente Urbanizador.

- UE CM2: Se han llevado a cabo varias reuniones con los propietarios de esta unidad de ejecución para tratar de descongestionar el desarrollo.

En lo que se refiere a **Infraestructuras**, desde junio de 2015 esta Corporación ha iniciado múltiples actuaciones en materia de agua y saneamiento, cuyo resumen se muestra a continuación:

- *Aprobación de adjudicación, seguimiento y control en las obras correspondientes al plan de inversiones de Aqualia para la mejora del abastecimiento y saneamiento de Barbate-*

En los primeros años de gestión del servicio por Aqualia, se han aprobado y realizado una serie de mejoras en el servicio por importe de 1.550.000€ aproximadamente, quedando 900.000€ aprobados y pendiente de ejecución, y 550.000€ pendientes de aprobación para completar los tres millones de euros comprometidos por contrato.

Se adapta el protocolo de actuación, con el objeto del mejor aseguramiento de la calidad en las obras, la transparencia en la contratación de la redacción de los Proyectos, Direcciones de Obra, Coordinación de Seguridad y Salud, la garantía de concurrencia pública a la licitación de las obras y el impulso y dinamismo del empleo local. Por otra parte este seguimiento y fiscalización de la obras, permitirá asegurar que las inversiones se destinan a su fin.

- *En cuanto a la Creación de una bolsa de empresas de servicios técnicos para la contratación de la redacción de proyectos y direcciones de obra, correspondiente al plan de inversiones de Aqualia, está pendiente de aprobar el Pliego de licitación, que persigue acercar la contratación de las obras de mejora del abastecimiento y saneamiento, infraestructuras municipales, a la Ley de Contratos del Sector Público.*

- *Sobre los procesos participativos con las AA. VV. de Caños y Zahora para la dotación de servicios básicos, señala que aunque no se han alcanzado aún los objetivos, se pretende buscar los caminos que la legislación permite, para dotar de servicios urbanos básicos a los asentamientos irregulares de Caños y Zahora. Se han mantenido numerosas reuniones con colectivos afectados, con los técnicos redactores del plan, asesores urbanísticos y con la Dirección Provincial de Urbanismo a fin de establecer un modelo que permita dotar de servicios urbanos básicos a dichos asentamientos.*

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	6/62



SECRETARIA GENERAL

• *En relación a la Dotación de agua para el Colegio e Iglesia de Zahora*, explica que han redactado los proyectos para dotar de abastecimiento de agua y depuración autónoma al Colegio de Zahora y a la Iglesia. Queda pendiente la autorización de conexión a la arteria del CAZG y la autorización de vertido para que este verano puedan realizarse dichas obras, primer paso para dar servicio a los establecimientos con licencia municipal y a las viviendas con primera ocupación de la zona.

• *Desodorización de la EDAR.*

Entre algunas de las obras de mejora de las infraestructuras del ciclo integral del agua, está pendiente el comienzo de la puesta en funcionamiento de la desodorización de la EDAR de Barbate, y otras medidas complementarias que permitirán minimizar los olores de dicha instalación.

• *Referente a la fiscalización de la empresa concesionaria*, asegura que se han suspendido los cambios de contadores de calibre 13 a 15, pendiente de la resolución definitiva de la reclamación frente a la Consejería de Industria. Se están estableciendo medidas de control a la empresa, que serán efectivas cuando disponga el ayuntamiento de un inventario completo de las redes. Se han rebajado los costes de actuaciones correspondientes al Plan de Inversiones, mediante el estudio exhaustivo de las memorias valoradas propuestas por la empresa concesionaria. Se están estudiando las reclamaciones de los usuarios contra la empresa, por si es constitutivo de la apertura de un expediente informativo. Se han realizado estudios, y se está en negociaciones sobre las reclamaciones de la empresa concesionaria contra el Ayuntamiento por no haber revisado las tasas de abastecimiento y saneamiento, como estipula el contrato de adjudicación. Estos estudios rebajan a la mitad las reclamaciones de la empresa concesionaria. Se han realizado estudios y se mantienen negociaciones sobre la propuesta de Aqualia para el incremento de tasas para el suministro en la zona de Caños y Zahora. Estos informes concluyen que no es procedente la aplicación de un sobrecargo a las tasas en estos futuros abonados.

• *Sobre la aprobación del Mínimo Vital Básico*, asegura que lo van a llevar muy pronto a Pleno, en cuanto estén redactados los oportunos informes técnicos y jurídicos, la Aprobación del Reglamento de Vertido y del Mínimo Vital Básico, que pretende que no existan cortes de suministro sin recabar previamente un informe de Asuntos Sociales, a fin de establecer las medidas oportunas para el aplazamiento, fraccionamiento y pago del recibo a familias con riesgo de exclusión social por motivos económicos. De esta manera se está pretendiendo crear un fondo social, sufragado solidariamente al 50% por la empresa concesionaria, de los beneficios obtenidos de la explotación del servicio y al 50% por las partidas presupuestarias que el Ayuntamiento recabe, preferiblemente de otras administraciones, para este fin.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	7/62



SECRETARIA GENERAL

• *En cuanto a la continuación del proyecto eliminación de ingerencias del río Barbate*, dice que esta importante inversión, comenzada con la eliminación de ingerencias en las redes del margen del río Barbate, había quedado bloqueada por la falta de tramitación frente a la Consejería de Medio Ambiente. Se ha comenzado de nuevo la tramitación, al objeto de obtener la autorización pertinente y del establecimiento del canon por ocupación de suelo.

• *Sobre las próximas obras correspondientes al plan de inversiones*, asegura que comenzarán en breve, y que las correspondientes al Plan de Inversiones, aprobadas en la última Comisión de Seguimiento fueron la puesta a punto de la Desodorización de la EDAR de Barbate, renovación del Bombeo de Zahara, aliviaderos en Zahara, mejora de la impulsión de agua en el Cruce del Arroyo Mondragón, renovación de la Red de Saneamiento en la Avda. del Mar. (C/Tirso de Molina C/Agustín Varo), ejecución de Pozos de Saneamiento en el Cañillo, depuradoras del Colegio e Iglesia de Zahora, y conexión al abastecimiento, pantalla Verde en la EDAR de Barbate.

Hace referencia a los proyectos pendientes, mencionando el **Punto limpio municipal**, recordando que desde 2015 se ha estado trabajando con la Junta de Andalucía para conseguirlo. En la actualidad, la primera versión del proyecto está redactada, debe pasar ahora el trámite de supervisión del mismo. Está previsto que a mediados de julio tenga informe favorable y se comience con los procesos de obtención de licencias de obra por parte del Ayuntamiento.

En relación a la **reforma del Ayuntamiento**, menciona que se ha desarrollado un proyecto para reformar el Consistorio, el cual fue entregado a Diputación para estudiar la posibilidad de financiación. En la actualidad nos encontramos a la espera de respuesta.

Sobre el **proyecto parcial del Antiguo Cuartel de la Guardia Civil de Caños**, se incluye en el planteamiento para dotar de servicios la zona. Como mínimo se pretende que conste de Consultorio Médico, Atención al Ciudadano y Oficina de Turismo. En estos momentos, el proyecto está pendiente de ampliación.

Asegura que han puesto especial hincapié en el **seguimiento y control de obras** como el de eliminación de ingerencias en la Antigua Lonja, de las obras de Abastecimiento de Agua en Zahora, de las obras de eliminación de ingerencias en Avda. Cabo Diego Pérez y C/Las Pilas.

Caben destacar una serie de **reuniones de seguimiento** (periódicas algunas de ellas) que se han llevado a cabo, de bastante importancia dada su finalidad:

-Ordenación del Territorio: con el fin de conocer el futuro del PGOU, tanto el vigente como la tramitación cuarta del mismo, dado que se ha visto afectado en el camino por diferentes cambios normativos así como carencias en la documentación que deben subsanarse.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	8/62



SECRETARIA GENERAL

-Junta de Andalucía – Depuradora de San Ambrosio: en dicha reunión se trató la necesidad de la puesta en marcha de las nuevas depuradoras, tanto la de Barbate-Zahara, como la de San Ambrosio (Caños-Zahora y el Palmar).

-AAVV Costa de la Luz (Zahora): se han estado llevando a cabo reuniones trimestrales con la asociación de vecinos, de cara a hacer un seguimiento de la situación de dicha pedanía así como ir planteando posibles soluciones.

-Comisión de Seguimiento de Aqualia: hasta la fecha se han realizado dos comisiones, en las que se han tratado entre otras cosas los proyectos que se consideraban más urgentes de acometer, así como la intención de implantar “el Mínimo Vital Básico”. Cabe destacar que por primera vez se invita a los diferentes grupos políticos y asociaciones vinculadas con el agua, para que fueran partícipes de lo acontecido en la reunión.

-Endesa: se han mantenido varias reuniones con la empresa eléctrica, fundamentalmente para tratar la problemática de abastecimiento de energía del municipio de Barbate.

En materia de **Disciplina Urbanística**, explica que en menos de un año, esta área ha sufrido numerosos cambios a nivel de recursos humanos (en cuanto a la coordinación se refiere). El informe presentado desde la última incorporación, explica que la materia de disciplina urbanística es muy amplia y abarca diversas materias, por lo que se centra fundamentalmente en los expedientes de protección de la legalidad y de orden de ejecución.

Se han incoado 24 **Expedientes de Orden de Ejecución** por no reunir los solares o fincas las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, además de continuarse con la tramitación de los 5 expedientes que ya estaban iniciados antes del mes de febrero de 2016. Por tanto, entre inicios y tramitaciones de expedientes, estamos hablando de un total de **29 Órdenes de Ejecución**.

Estado de tramitación y resultados:

- 5 expedientes han finalizado con el cumplimiento de la Orden de Ejecución.
- 23 expedientes en fase de notificaciones de propuesta de Resolución y de la Orden de Ejecución. Es necesario tener en cuenta que se han iniciado a partir del mes de febrero por lo que el resultado de los mismos se verá en los próximos meses.
- 1 expediente, tras la notificación de la Orden de Ejecución y visto su incumplimiento se ha impuesto la Primera Multa Coercitiva.

Tras el dictado de las Propuestas de Resolución, algunos de los propietarios (contactados directamente por el departamento de Disciplina Urbanística) han manifestado la intención de iniciar en breve las obras necesarias, por lo que se estima

9/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Página	9/62



SECRETARIA GENERAL

que en las próximas semanas se resolverán algunos de los expedientes que están en tramitación.

Con respecto a las Órdenes de Ejecución en Polígono El Olivar, se han iniciado **54 expedientes**, de los cuales 2 ya han ejecutado la orden dictada. Destacar que muchos propietarios se han puesto en contacto con el departamento de Disciplina Urbanística manifestando estar gestionando la limpieza y cerramientos de las parcelas, por lo que se espera que en las próximas semanas se pueda archivar algún expediente más. En otros expedientes se han encontrado dificultades para las notificaciones por encontrarse en concurso de Acreedores.

Se ha iniciado **1 expediente** de ruina en la calle Calderón de la Barca a petición de particular.

En cuanto a **expedientes de protección de la legalidad**, comenta que desde junio del 2015 hasta junio del 2016 se han incoado **72 expedientes**.

En el apartado de **gráficos de gestión**, traslada que en el **Departamento de Vías y Obras**, dada la cantidad de actuaciones (de diferente grado de complejidad) que realiza dicho departamento diariamente, la mejor forma de hablar sobre el servicio prestado a nuestro municipio es a través de datos estadísticos. Considerando las diferentes categorías profesionales (o funcionales) que han realizado trabajos durante este primer año, se estima que éstas han alcanzado cerca de las 1.700. Lo que implicaría un promedio de unos 140 trabajos realizados semanalmente por nuestro Equipo de Gobierno. Por destino, han desarrollado actuaciones en todo el término municipal, y todos somos conocedores del grado de dispersión que tiene el municipio de Barbate, con todas sus pedanías. Por este motivo, es importante reconocer la labor aún más compleja en cuanto a la planificación de tareas del departamento de Vías y Obras, además del continuo desplazamiento para ofrecer los servicios necesarios allá donde se les requiera. En este sentido, se estiman en cerca de los 700 los desplazamientos de materiales (furgoneta). Cerca de 1.800 actuaciones llevadas a cabo (con diferente grado de complejidad), el 41% corresponde a Centros Municipales y elementos patrimoniales, 39% a Fiestas y Eventos, 17% a Centros de Enseñanza y 3% Pedanías. El principal volumen de trabajo (53%) se corresponde con labores de reforma, de las cuales un 70% han sido arreglos en acerado. Acto seguido se han situado las actuaciones para mejorar la accesibilidad en el municipio (con un 19%).

Además han llevado a cabo muy diversas actuaciones en los centros de enseñanza, ya que este Ayuntamiento tiene entre sus cometidos el mantenimiento de los mismos. Dicha función se realiza tratando de dar la máxima cobertura a las necesidades de los colegios y en el menor tiempo posible, siendo 312 el número de actuaciones dadas. Del mismo modo, han realizado muy diversas actuaciones en centros municipales y otros, cuantificadas en más de 740 labores llevadas a cabo en los centros

10/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	10/62



SECRETARIA GENERAL

municipales y demás patrimonio, más del 40% se ha repartido entre el Ayuntamiento, Polideportivo, Servicios Sociales y Edificio La Chanca.

Hace referencia al **Departamento de Servicios Urbanos de RSU y Recogida Selectiva**, haciendo especial mención de los **equipos de trabajo**, recordando que cuando se comenzó con el servicio de recogida de residuos y selectiva, éste adolecía de muchas carencias a nivel de equipos de trabajo. Aún hoy sus recursos son limitados y no están en las mejores condiciones, pero al menos se ha conseguido recuperar parte de la flota que se encontraba parada en talleres o en la propia nave de vías y obras desde hacía bastante tiempo. Gracias al trabajo realizado, se ha conseguido rescatar dos barredoras (grande y pequeña) y una baldeadora, todas ellas herramientas de trabajo fundamentales para contribuir en la limpieza del municipio de Barbate.

A continuación se muestran los datos estadísticos anuales de recogidas realizadas por este servicio municipal, correspondientes a 2015 y parte de 2016, destacando que hasta la fecha no se había estado llevando dicho seguimiento. Las conclusiones generales que se desprenden al comparar los datos de recogida de residuos orgánicos y selectivos son la reducción del 2% en la producción de residuos orgánicos, aumento del 47% en la cantidad de vidrio recuperado, aumento del 59% en la cantidad de papel y cartón recuperado, y aumento del 26% en la cantidad de envases recuperados.

Con respecto al Servicio de Limpieza Viaria, y en lo relativo a las **campañas de concienciación**, dice que son conscientes que son varios los pilares que intervienen para mantener limpio el municipio: infraestructura (papeleras), servicio de limpieza (organización) y participación ciudadana (civismo) fundamentalmente. Desde este departamento se han llevado a cabo varias actuaciones con el objetivo de conseguir un Barbate más limpio. Así, el Ayuntamiento de Barbate se ha acogido a un programa de Diputación "Plan de Embellecimiento Urbano" en el cual solicitamos una centena de papeleras urbanas. Actualmente está pendiente de resolución. Han establecido una nueva organización, rediseñando nuevamente los circuitos de limpieza. Está pendiente su conclusión y publicación en la red para el conocimiento de todos los ciudadanos. Por otro lado, desde 2015 se han estado llevando a cabo campañas de concienciación digitales, no sólo para informar del horario del servicio de retirada de basuras, sino también para hacer una llamada de atención a la ciudadanía y a su participación en la limpieza.

Atendiendo al **Medio Ambiente**, destaca que esta Delegación nunca ha tenido una entidad propia dentro del organigrama del Gobierno Municipal, por tanto carece de personal técnico asignado, algo que debido a los problemas financieros del Consistorio, se nos hace imposible dotarlo en estos momentos aunque está dentro de los objetivos marcados en nuestras prioridades y a pesar de este inconveniente, hay que decir que se han puesto en marcha varios proyectos: uno de los primeros contactos de la Delegación de Medio Ambiente fue con el Ayuntamiento de Vejer, al que le trasladamos nuestras

11/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	11/62



SECRETARIA GENERAL

quejas por no estar recibiendo algo más del 33% de los beneficios de explotación del Parque, algo que nos aseguraron desde el Consistorio vecino que no se hacía desde el año 2000 ante “la falta de reclamación por parte del Ayuntamiento de Barbate en esos años”. Además, se ha solicitado al Ayuntamiento de Vejer, que la Delegación de Medio Ambiente de Barbate se encuentre presente en la Mesa de Contratación que se forme para la licitación de la explotación de los servicios del Parque Natural de La Breña.

También desde la Delegación Medio Ambiente, se ha solicitado que la línea de costa del litoral de la pedanía de Caños de Meca, situada a 100m de la costa, pase a ser de 20m permitiendo así la desafectación de todas las construcciones afectadas en esta zona. Además, se ha instado al Jefe de la Demarcación de Costa de Andalucía, Patricio Poulet, para que se haga regeneración de arena en las playas de Caños de Meca. Agrega que están elaborando tres proyectos para el desarrollo del Parque Infanta Elena, proyectos que una vez se hayan presentado, se expondrá a la ciudadanía que será la que determinarán que proyecto quiere que se haga en nuestro entrañable Parque Infantil, con la colaboración de la Delegación de Participación Ciudadana.

Además desde esta Área Municipal han establecido contactos con una empresa de limpieza para erradicar los jaramagos y otras hierbas que pueblan nuestras calles, tratándola de tal forma que evite su reproducción. Al mismo tiempo se está remodelando y resembrando las zonas verdes del Paseo Marítimo de cara al verano, así como la reforma y pintado de aquellas zonas más deterioradas. Añade que se ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación de Voluntarios Medio Ambientales Trafalgar, además de hacerle un reconocimiento por los 18 años de trabajo por el pueblo de Barbate, a la cual desde aquí agradecemos enormemente su implicación con Barbate.

Por último, destaca que entre las primeras acciones de la Delegación Municipal de Medio Ambiente, se han reformado tres nuevos Parques Infantiles, sustituyendo las partes deterioradas, en las plazas de El Faro, La Libertad y Jesús del Nazareno. Dentro de las actividades que se trabajan sobre el hermanamiento con Chauen, se ha planteado actividades conjuntas en los Parques Naturales de ambos términos municipales, en cuyas mesas de trabajo está presente la Delegación de Medio Ambiente.

En referencia al Área Municipal de **Patrimonio**, refiere que, al igual que la de Medio Ambiente, carece de personal asignado por lo tanto cuenta con los mismos problemas, teniendo que hacer uso de trabajadores de otras delegaciones para que hagan la labor administrativa relacionadas con el Patrimonio municipal. Sin duda alguna el aspecto más importante de nuestro patrimonio por lo autóctono y particular, son las **Hazas de Suerte**, por eso se está reformando el reglamento de las Hazas, actualizándose a la realidad actual, ya que el que se encuentra en vigor actualmente pertenece al año 2003. Estamos en proceso de creación del Departamento de Hazas de Suerte, con dos trabajadores municipales asignados al mismo. Además, hemos reanudado los contactos con la empresa, que en su día estuvo elaborando el inventario municipal, para que retome ese trabajo.

12/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	12/62



Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 /01-02-03- Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

SECRETARIA GENERAL

En materia de **sostenibilidad**, señala que han creado un aparcamiento de bicicletas en la Plaza del Faro, con la colaboración económica de la Diputación Provincial. Además estamos tratando con empresas de eficiencia energética para estudiar la posibilidad de rentabilizar el gasto de electricidad, y se ha requerido a Zona Franca, que termine las obras pendientes en el Polígono Industrial El Olivar. También se han abierto conversaciones con la gerente de Endesa, Eva Balsera y la Diputada Maribel Peinado para traer una mejor red eléctrica a Barbate, como también hicimos en el Pleno Municipal.

En cuanto a **agricultura, ganadería, pesca y caza**, se han celebrado varios Consejos Municipales de Pesca, que se encontraban aparcados desde el año 2012, donde se han tratado dos aspectos muy importantes: el primero el apoyo a la Cofradía de Pescadores y componentes del Cabildo en lo referente a la deuda con Hacienda, abogando porque se haga un plan de pagos a la institución y no a las personas físicas que componen estos estamentos. En segundo lugar, otro aspecto de vital importancia; la creación de un reglamento para el Consejo Municipal de Pesca, que se creó a instancias de IU en el año 1996, pero sin que conllevara un reglamento para regularlo. Agrega que dentro de los trabajos de hermanamiento con Larache, se han creado unas mesas técnicas de trabajo sobre pesca con esta localidad.

Respecto a las negociaciones con la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) hay que decir que hemos establecido diferentes reuniones solicitando al gerente de esta institución mejoras para nuestras instalaciones portuarias, presentando un dossier informativo donde se explica la situación actual, las deficiencias y las propuestas de mejora, ilustrado con imágenes. En nuestro afán por dar participación a la ciudadanía y de Gobierno abierto, hemos hecho la I Asamblea con los Usuarios del Puerto, que nos trasladaron sus quejas sobre las deficiencias, la mayoría de ellas coincidentes con las ya remitidas a la APPA por el Equipo de Gobierno, las cuales se elaborarán en un dossier ilustrado y se le hará llegar en próximas fechas a la administración competente. Además se ha solicitado que hagan una cesión de uso del suelo de la Lonja Vieja mientras se elabora un nuevo convenio para que este pase a ser municipal, presentado mediante moción y aprobado por el Pleno corporativo.

Hace constar que se están dando pasos en firme para conseguir que Barbate tenga un punto terminal de pasajeros y un punto PIF (punto de inspección aduanera) para el puerto de Barbate, a través de la Subdelegación del Gobierno y la propia Agencia Pública de Puertos.

En cuanto al **Bloque Educativo y Social**, en materia de **Educación**, señala que hemos puesto en valor el programa “Conoce tu Ayuntamiento”, con el que se pretende transmitir a los alumnos/as valores democráticos como el diálogo, la participación, la tolerancia, el compromiso, el bienestar y el progreso, y en este año han sido 270 alumnos/as. Igualmente, hemos potenciado la escuela de ballet clásico, danza española y

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	13/62



SECRETARIA GENERAL

flamenco, la escuela de verano, la escuela municipal de padres y madres con varias actividades dentro del curso escolar. Hemos mantenido una estrecha relación a través de reuniones con padres y madres, como delegados de los centros educativos, así como la asistencia y participación en los Consejos Escolares de los diferentes colegios e institutos, y sus respectivas mesas de escolarización, así como el concurso de postales navideñas, Día de Andalucía, fiestas finales de cursos, pasacalles de carnaval, etc.

Una pieza fundamental para poner en valor el esfuerzo de nuestros jóvenes son los Premios a la Educación y a la Convivencia, que a día de hoy es una realidad. Paralelamente, se han puesto proyectos como el de intervención en materia de absentismo escolar, Proyecto Alfoz de intervención socioeducativa, ciclos de teatro acercándolo más a los colegios, con la colaboración inestimable de la Asociación El Barco y la Escuela Municipal de Teatro.

Nuestro Equipo de Gobierno ha establecido un acuerdo de cooperación en orden a la realización y promoción de actividades de carácter educativo, social y cultural, y es por ello que hemos firmado un convenio con la fundación Yehudi Menuhin, siguiendo con reuniones con organismos públicos y privados, para la mejora de nuestros centros educativos y educación a nivel general en nuestro Pueblo.

En materia de **Servicios Sociales**, traslada al Pleno que en septiembre de 2015 se firma el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Barbate y la Asociación Baessipo 2000, el cual tiene como objetivo principal la coordinación entre ambas entidades para la búsqueda de soluciones que puedan satisfacer las necesidades básicas del personal necesitado de la población, así como su integración social. Para ello se acuerdan una serie de actuaciones y proyectos que tienen como finalidad la integración y reinserción de personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

Los proyectos que, hasta el momento, se están llevando a cabo son los siguientes:

-Economato social, recientemente inaugurado por el Sr. Alcalde, agradeciendo públicamente la labor de todos los voluntarios que hacen una realidad a través de un proyecto de tal envergadura y tan necesitado en nuestro Pueblo.

El Sr. Alcalde comunica al Portavoz del Grupo Municipal Andalucista que han finalizado los treinta minutos de los que disponía para su intervención, aunque son muchos los asuntos que han quedado por trasladar.

Cede la palabra al **Portavoz de IULV-CA**, D. Luís García Perulles, quien dice que frente a lo que el Equipo de Gobierno nos dijo que iba a hacer en el discurso de toma de posesión del Alcalde, poco ha cambiado nuestra posición desde aquel 13 de junio de 2015 y sí que ha cambiado y bastante la suya. Entonces dijimos que haríamos una oposición no sólo de simple vigilancia y control, sino también la que buscara el

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	14/62



SECRETARIA GENERAL

cumplimiento de la Ley y presentar un nuevo modelo de ciudad para Barbate. Un nuevo modelo de ciudad que fundábamos entonces y fundamos hoy en Pan, Trabajo, Techo y Dignidad. Un nuevo modelo de ciudad con el Ministerio de Defensa fuera del Retén.

Un Gobierno de la gente para lograr que los servicios públicos gestionados por manos privadas volvieran al Ayuntamiento para no marcharse, en especial el agua, y particularmente que Aqualia se fuera de este pueblo para no volver.

Un Gobierno para lograr el retorno de los barbateños y barbateñas que se han tenido que ir de su pueblo para buscar una estabilidad económica que la ruina no les ha permitido obtener en sus casas sino a cientos o miles de kilómetros de aquí.

Un Gobierno Municipal que abordara en serio la regularización de viviendas y negocios en Zahora, Caños de Meca y otras pedanías que también merecen tener una oportunidad de desarrollo, sin la espada de la indefinición urbanística en la que viven.

Un Equipo de Gobierno decidido a levantar alfombras y limpiar rincones, destapar la corrupción estructural que este Ayuntamiento ha sufrido durante años y realizar una Auditoría Ciudadana de la Deuda para saber cuánto debemos, cómo lo debemos y si podemos declarar ilegítima una parte de esa ingente deuda que arrastramos.

Se trataba, en definitiva, de acabar con unas políticas clientelares y caciquiles que no hacen avanzar sino que lastran el futuro de Barbate, de los barbateños y de las barbateñas. Despertar pero también caminar.

Por el contrario, Miguel Molina habló en su discurso del “gobierno de la unidad y de la participación” y mencionó que PA, Somos Barbate e IU sumaban mayoría absoluta, y afirmó también que por eso “tenemos claro que Barbate quiere un cambio de la política propia de los partidos centralistas, como son PSOE y PP”. Pero el furor de alianzas, aunque fueran ideológicas, le duró poco, y eso que también en su discurso indicó que: “un tiempo nuevo se acerca, así lo vemos en la política nacional, los ciudadanos están cansados de políticos que miran por sus propios intereses, pactando sillones para garantizar su poder, en vez de buscar llegar a acuerdos por proyectos que ayuden a mejorar la situación de sus vecinos y escuchando las necesidades de su pueblo”.

Serían innumerables los ejemplos que podríamos poner para evidenciar como en un solo año de gobierno ha hecho ya que tales palabras carezcan de sentido en la boca del actual modo de dirigir la política municipal por parte del Sr. Molina.

Empezó situando los sueldos, el suyo y el de su Equipo de Gobierno, muy por encima de las posibilidades económicas de Barbate, de un Ayuntamiento que ni siquiera tiene claro si son 80, 100 o 120 millones de euros los que debe.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	15/62



SECRETARIA GENERAL

Curiosamente la Concejala que más sensible hubiera debido ser a esa problemática es la que más dinero gana en esta Corporación, más incluso que el Alcalde, 3.200 euros mensuales brutos en catorce pagas, lo que hace un total de 39.200 euros anuales, y para justificarse dice que “está orgullosa de ganar 16 euros menos que en el centro escolar donde trabajaba”.

En este tiempo no les han faltado ganas de laminar cualquier clase de posición contraria a la suya, aunque fuera simplemente una opinión sobre el indecente estado de abandono en el que se encuentran muchas barriadas de nuestro Barbate, muchas precisamente de las que recibieron los votos para ocupar hoy esos sillones de gobierno. No les ha importado siquiera poner en duda mi trabajo personal aunque sólo fuera por intentar callar esta voz de la izquierda barbateña.

Todavía recordamos con estupor su intento, cara a la galería, de hacer un gobierno de salvación que se quedó simplemente en acusar a este Concejal de miopía política después de decirle que estaban a favor de 16 de los 17 puntos de transformación que les presentamos.

Con el único que no estaban de acuerdo era bajarse los sueldos a no más de 3 veces el Salario Mínimo Interprofesional. En fin, desde el principio tuvieron claro que se trataba de vivir de la política lo mejor posible.

Decía Vd. Sr. Molina aquel 13 de junio de 2015 que “aquí vamos a tender la mano a todos los proyectos e ideas que todos los partidos quieran llevar a cabo de forma coherente y propia del modelo de ciudad habitable y de futuro que queremos, dándoles a ellos el valor por su esfuerzo y dedicación (no tratamos de quedarnos con los méritos de nadie)”. Y debo decirle, pura, simple y llanamente que mintió.

En los cajones del olvido como digo en todos los Plenos y lo volveré a decir, permanecen 5 iniciativas de este Grupo Político que no ha tenido la decencia de traer al Pleno para discutir. Tres de ellas presentadas en octubre de 2015, dictaminadas favorablemente por las Comisiones Informativas en enero de 2016, y que Vd. no ha querido traer a debate del Pleno, laminando nuestros derechos políticos como Grupo Municipal que recibió la confianza suficiente de la ciudadanía barbateña para estar aquí.

Iniciativas que pretenden que se imponga una tasa superior económicamente a las entidades financieras que tienen cajeros en la vía pública; la creación de un Observatorio de la Vivienda en Barbate; y, finalmente, la que busca incrementar el IBI a las entidades financieras que mantienen viviendas cerradas en Barbate y que pretendía promover el alquiler social. Iniciativas, en definitiva, que no están pensadas para perjudicar su política o al Ayuntamiento, sino para mejorar las condiciones de vida de los barbateños y barbateñas y aumentar los ingresos de la Corporación.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	16/62



SECRETARIA GENERAL

Le da igual. Mintió cuando dijo que reconocería el trabajo del resto de Grupos Políticos. No solo no lo reconoce, sino que hurta a las otras fuerzas políticas el debate en el Pleno, trata de laminar a los minoritarios no hablando con ellos para nada y quiere enfriar los debates, cuando no confundir con mis responsabilidades profesionales o mis incompatibilidades.

Dos iniciativas se desconoce qué ha sucedido con ellas. Una trata sobre un programa de Alquiler Justo para familias sin recursos en Barbate. Desapareció en combate. Se presentó en mayo y no sabemos nada de ella. Seguramente Vd. considere que nuestro pueblo no tiene problemas de vivienda por su gestión durante este primer año de mandato. La segunda, que trata sobre la creación de un Observatorio Municipal de la Contratación como Comisión Especial del Pleno, ya ha manifestado Vd. públicamente que no va ordenar que ni siquiera se lleve a las Comisiones Informativas.

Es evidente que no le interesa que el resto de grupos podamos tener información constante sobre los contratos menores que se hacen en esta Corporación (los inferiores a 18000 euros o a 50000 si son contratos para obras públicas), o que podamos revisar los presupuestos que se manejan para contratar o con quiénes se hace. Esa es la única razón que se nos ocurre para que ni cree este Observatorio de la Contratación, ni aparezcan esos contratos en el portal de transparencia.

¿Puede todavía sostener, como hizo en junio de 2015, que iba a hablar con todos los grupos si en realidad con los únicos que ha hablado ha sido con PSOE y PP, precisamente los que Vd. llamó “partidos centralistas”?

¿Vd. cree que el hecho de que los Grupos Políticos puedan tener acceso directo a la información sobre contratos menores y que se pueda promover un programa de alquiler de viviendas vacías en manos de entidades financieras por precio justo es contrario a proyectos e ideas coherentes y propios de un modelo de ciudad habitable y de futuro?

¿Vd. cree que es democrático que los Grupos de la oposición no hayan podido acceder a tener copias de los expedientes del Festival Cabo Plata, cuando se lo pedimos conjuntamente y Vd. dijo que daría toda la información y ni siquiera dejan sacar ni una foto a las páginas de los expedientes? ¿Qué teme Sr. Molina?

Si Vd. es tan transparente como dice, y este Ayuntamiento según el Sr. Gómez Roa es el más transparente de la provincia de Cádiz, publique en el Portal de Transparencia esos expedientes.

IU es hoy por hoy el Grupo más pequeño de esta Corporación, pero lo cierto es que ha sido el Grupo que más iniciativas ha traído a debate en el Pleno en el último año. Hemos presentado 22 proposiciones. Algunas que se han aprobado todavía no las ha llevado a la práctica. Seguimos esperando que se instale la placa en el Cementerio en recuerdo de Tato Anglada, Braza Basallote, Moreno Conesa y todos los represaliados y represaliadas que en Barbate existieron durante la Guerra Civil y la Dictadura

17/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	17/62



Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos, 956 063 600 / 01-02-03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

SECRETARIA GENERAL

franquista. Hubiera estado bien hacerlo aprovechando el 80 aniversario del Golpe Militar que derribó la República. Ha tardado casi un año en hacer la primera reunión de la Comisión de Investigación de INNOBAR, que se aprobó en septiembre gracias a nuestra iniciativa. Y me temo que seguiremos esperando que levante alfombras de anteriores Equipos de Gobierno.

Su modelo de ciudad no existe. Ya quedó agotado mientras gobernaron Barbate entre 2003 y 2007 y Vd. pasaba muchas horas en este Salón revisando expedientes urbanísticos. Su modelo de ciudad no enfrenta cara a cara la situación de ruina y asfixia económica que padecemos.

Díganos si no por qué se negó a condenar a la OTAN y a solicitar en firme la devolución de los terrenos del Retín, para que pudieran ser futuro sostenible para nuestra localidad, cuando el Ministro de Defensa vejó a Barbate con sus comentarios a favor de la presencia militar en la Sierra.

No le importa que otras personas refugiadas, las más olvidadas, de las que nadie se acuerda ya tras 40 años de vida en el desierto, sigan padeciendo los criminales ataques a sus Derechos Humanos que perpetra Marruecos. Los saharauis que fueron expulsados de su patria no merecen tener en Europa una referencia como la de Vd., Sr. Molina, que no duda en irse de viaje con algunos amiguetes a hacer hermandad con representantes políticos marroquíes que no condenan, igual que Vd., las violaciones continuas a los Derechos Humanos del Gobierno de Marruecos.

Decía Vd. en su discurso de investidura: “somos personas normales, eso sí, formadas y preparadas, barbateños que queremos solucionar los problemas de nuestro pueblo”. ¿Acaso no son problemas de nuestro pueblo los de algunas Delegaciones que no han traído ninguna iniciativa a este Pleno?

También el Sr. Molina nos decía en su discurso que se enfrentaban a “un difícil reto que es hacer una buena gestión tras muchos años de una gestión no eficaz ... Ahora toca gestión responsable”. Empezaron su “gestión responsable” pidiendo unos préstamos al Estado que todavía no sabemos ni cuándo, ni cómo se van a pagar. Y menos mal que les quitamos las ganas de pedir los otros 50 millones que querían pedir. 6 millones de euros que Montoro prestó con dinero del bolsillo de todos los ciudadanos y ciudadanas, como acto de campaña electoral para el 20 D, de los que no nos ha explicado nada de cómo se van a reembolsar al Estado. Solicita que le expliquen si han cumplido el Real Decreto Ley 10/2015, de 11 de septiembre, que dice que en abril de 2016 el Ayuntamiento tendrá que presentar un Plan de Ajustes, y si lo han presentado, reafirmando en que esta operación no era un anticipo, sino un préstamo. De los 6 millones, 2,9 millones se fueron para pagar a una multinacional por su mala gestión entre 2003 y 2007, mientras que a las empresas barbateñas se les obligaba a reducir lo que se les debía un 10% si querían cobrar.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	18/62



SECRETARIA GENERAL

Tienen Vds. al Ayuntamiento sin seguro de responsabilidad patrimonial. Las mutuas de accidente de trabajo están consiguiendo sentencias en las que jueces de lo Social de Cádiz condenan al Ayuntamiento al pago de importantes cantidades por vía ejecutiva en concepto de indemnizaciones por enfermedades profesionales o accidentes de trabajo. La deuda se incrementa en decenas de miles de euros a cada nueva resolución. Tienen a la Inspección encima porque han sido incapaces de acabar con la precariedad laboral en la plantilla municipal y evitar la contratación en fraude de Ley. ¿Cuántos trabajadores y trabajadoras pasarán a ser fijos de plantilla con las nuevas sanciones de la Inspección de Trabajo por tenerlos en fraude de ley con contratos temporales? ¿Qué porcentaje de contratos temporales mantiene en la plantilla municipal?

No han puesto en marcha EMUVISU, e INNOBAR la quisieron liquidar, pero después de mucho luchar y quitarles esa idea de la cabeza, han decidido que siga actuando como lo hacía con Rafael Quirós para burlar las formalidades administrativas del Ayuntamiento, como hemos visto con la improvisación en el Servicio de Playas para este 2016, en vez de hacer de verdad una empresa de innovación y desarrollo para Barbate.

Dijo Vd. en su discurso de investidura que iba a hacer un “presupuesto ajustado a liquidación para acogernos al plan de estabilidad presupuestaria del Estado y llegar a acuerdos para que no nos sigan cobrando intereses y recuperar la PIE” y lo que hace cada vez es endeudar más al Ayuntamiento y no atender las obligaciones que le corresponden. ¿Qué van a hacer con las obligaciones del Estado en relación con el equilibrio presupuestario y la racionalización del gasto, tienen algún plan, algo pensado, por qué no han dicho nada en todo este año? Estamos en julio de 2016, ha pasado más de un año desde su toma de posesión y no ha traído ningún presupuesto, ni ajustado a liquidación, ni no ajustado. Nada de nada. Cuando trajo las liquidaciones de las cuentas de 2013 y 2014 ni siquiera estaban bien liquidadas, según decía el anterior Interventor. De las cuentas de 2015 y los plazos en que tenía que haberlas presentado tampoco sabemos nada.

Y, por cierto, que se le pasó el plazo para rebajar la contribución a los barbateños y barbateñas más de lo que se ha rebajado directamente por el Estado también es verdad. El 1 de marzo fue el último día para aprobar y publicar el tipo de gravamen de IBI para 2016. Vd. podía haberlo traído a este Pleno y todos lo hubiéramos apoyado, pero no lo hizo. Prefirió que la gente siguiera pagando una de las contribuciones más caras de la provincia de Cádiz y con menos servicios municipales.

Como le digo, hablé en su discurso de toma de posesión de “presupuesto ajustado a liquidación” pero no nos ha traído ni el de 2015, ni el de 2016. Y no se da cuenta del daño que le hace al pueblo con esa pasividad. No tener presupuesto impide que podamos tener programas centrados en inversiones en el pueblo (nunca se ha visto tanto abandono en las barriadas como ahora mismo, nunca tampoco las calles tan descuidadas, nunca tanta basura rebosando los cubos a cualquier hora del día o de la noche).

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	19/62



SECRETARIA GENERAL

Con los golpes de efecto, con la publicidad municipal desbordada en los medios de comunicación no se transforma Barbate. No hay gobierno responsable porque su modelo de recaudación, el que nos dijo en su discurso de investidura, será un completo fracaso. Lo será desgraciadamente para Barbate. Y lo será porque Vds. no han querido afrontar el problema de verdad. Creyendo en Barbate, en nuestras posibilidades, en las capacidades de la gente de aquí que quiere gestionar sus impuestos desde aquí.

¿O puede llamar gestión responsable que desde Diputación se hagan unos cálculos de recaudación que son irreales para 2016 y que obligarán en 2017 a reformular la propuesta de ingresos volviendo otra vez a la situación anterior de parálisis económica del Ayuntamiento?

¿Cuánto dinero vamos a deber a Diputación cuando se liquide la diferencia entre el dinero que está adelantando ahora y el dinero que efectivamente se recaude este 2016? ¿Cuánto se le debe ahora por lo que dejó de pagar el Sr. Quirós?

¿Qué hizo inicialmente por el problema de los trabajadores portuarios si ha sido IU la que ha traído 2 iniciativas al Pleno sobre ellos? ¿Y con GERISOL qué ha pasado, qué ha aclarado, cómo se está solucionando ese asunto, las trabajadoras de ayuda a domicilio están cobrando puntualmente? Por no hablar de cuando usted se reunió con aquel estafador de la fábrica El Rey de Oros.

Una de las cosas que define su forma de gobernar es tener en su programa una cosa y hacer otra. Tenemos muchos ejemplos aparte de los sueldos.

El primero es esa parte de su discurso de investidura en la que habló de “desarrollo urbanístico bonito. Pueblo marinero. No masificaciones”.

¿Dónde está el desarrollo urbanístico bonito si en un año han sido incapaces de dar un paso adelante en la promoción de las unidades de ejecución? Se enfrentaron a los propietarios y propietarias de la B4 a cuenta de su resistencia a que una empresa insolvente asumiera los trabajos de desarrollo urbanístico y ahora el Consejo Consultivo de Andalucía les ha dicho que se han equivocado. Faltaron gravemente al respeto a esa gente por su cabezonería de no hacer caso a los que les decíamos que IBERSUR estaba arruinada y que los propietarios no querían poner el dinero para que luego éste se fuera para pagar algunas de las múltiples deudas que tiene esa empresa. Ni siquiera ha querido asumir que tiene que reclamarle a IBERSUR 1.418.000 euros que le debe a este Ayuntamiento por la compra de los aprovechamientos urbanísticos que Vds. hicieron en 2004.

Dijo que se comprometían a ser transparentes y decidió por su cuenta pagar a un señor una cantidad de dinero muy respetable a pesar de hacer muy mal su trabajo, no publicar los contratos menores ni las agendas de los Concejales del equipo de gobierno, no llamar para nada a los concejales y concejalas de la oposición e incluso equivocarse al poner fotos. Lo único que se les ha ocurrido ha sido echarle la culpa a la Secretaría

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	20/62



SECRETARIA GENERAL

General, pidiendo respeto para los trabajadores municipales. Dijo que haría una gestión responsable y olvidó, o le hicieron olvidar, que Diputación hace unos portales de transparencia iguales y gratis. Dijo, en fin, que serían transparentes y responsables y no han pedido cuentas, ni han echado al responsable de la transparencia municipal después de saberse, no sólo que gestiona el portal de transparencia poniendo de pantalla una asociación, sino que el Sr. Gómez Roa, ése que promociona negocios en Panamá, esa persona “perfectamente idónea” que nos vendió el Concejal Sergio Román, no presenta las cuentas de sus empresas al Registro Mercantil.

Para ser Alcalde de Barbate, Sr. Molina, con todos los respetos, no sólo hace falta ir buscando el voto fácil poniendo medallas o regalando locales durante 30 años a gente que sí puede pagar alquileres. Para ser Alcalde de Barbate hay que cumplir las promesas electorales.

Y está bien recordar para ir terminando que Vds dijeron en la página 17 de su programa electoral (Medida Concreta 7 del apartado de Urbanismo, Viviendas, Infraestructuras y Obras) que apuestan por la “remunicipalización del servicio del ciclo integral de aguas, cuyos beneficios reinviertan en los sistemas de abastecimiento, saneamiento y depuración, así como en la mejora de la calidad del agua potable”. Y que asimismo en su discurso de investidura habló de “hacer un referéndum” para decidir sobre el agua pública o en manos de Aqualia. No está de más recordarle que entre 2015 y 2016 ha habido más de 400 cortes de agua. Se ve que no se ha enterado porque la proposición que se trajo al Pleno sobre la pobreza hídrica la tiene abandonada en el cajón de Aqualia. No habrá sido porque la Plataforma Ciudadana por el Agua Pública no haya estado presente en este Pleno reclamando soluciones y el final de la gestión privada del servicio. Queremos desde aquí felicitarles por sus iniciativas y su compromiso. Varios vecinos de Barbate han obtenido resoluciones administrativas favorables reconociendo que Aqualia utilizó sus malas artes para cambiarles los contadores sin permiso y aumentar los calibres de 13 a 15, con lo que aumenta lo que se paga de fijo y aumenta también el consumo. Vds. callan y otorgan dando carta de naturaleza a los recursos que ha presentado la empresa para retrasar que se les devuelva el dinero a los centenares de barbateños y barbateñas que han pagado de más, incluso mucho más de lo que ya paga que es un escándalo, por estos cambios de contadores. No han tenido ni el respeto siquiera de dar contestación a los requerimientos que en forma de denuncia les ha hecho llegar la Plataforma. Está claro que Vds. no quieren hacer ningún referéndum.

La única consulta que les vale es la de conformarse con dejar el tema como está e incumplir su programa electoral, sin valentía política de cambiar esa situación.

Y hablando de promesas incumplidas qué decirle de la regularización de las pedanías, que ni tiene el valor, ni la dignidad de darles una solución después de haber dicho en el anterior mandato justo lo contrario.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	21/62



SECRETARIA GENERAL

Terminaré con una frase del anterior Alcalde que pronunció en el debate electoral en la Cadena Ser antes de las elecciones municipales, y que me pareció que definía bien la situación de Barbate durante el mandato del PSOE, y creo que también define bien la situación de Vds. como nuevo Equipo de Gobierno. Él decía que el problema de Barbate era que lo viejo parecía viejo y lo nuevo, como no se cuida, parece viejo también. Y aquí estamos, Sr. Molina, esperando a que lo suyo sea algo nuevo de verdad.

La Presidencia cede la palabra al **Portavoz de Somos Barbate**, D. Nicolás Muñoz Basallote, quien dice que en este primer debate en el que vamos a participar como Grupo de la oposición como Somos Barbate, queríamos empezar por el tema que más interesa y preocupa a todos los barbateños, el empleo. Para ello queremos empezar preguntando al Equipo de Gobierno ¿en qué estado se encuentran los **Planes de Empleo que la Junta de Andalucía** tiene programados para estos últimos meses? Recordemos que el Ayuntamiento de Barbate no cumple con los requisitos para poder acogerse a estos planes y que desde el Pleno Municipal acordamos una propuesta para instar a la Junta a que reconociera la singularidad de nuestro Ayuntamiento y nos permitiera acogernos a dichos Planes de Empleo. Es una cuestión que realmente nos preocupa, pero también nos preocupa que la Delegada de Recursos Humanos no sepa gestionar estos Planes de Empleo, ya sea la selección de candidatos, desarrollo de los trabajos, o que se escoja a técnicos que han demostrado en otras ocasiones ser pocos solventes para realizar estas gestiones, como ocurrió con el anterior Equipo de Gobierno.

Por ello solicitamos al Equipo de Gobierno que ponga mucho interés y voluntad para hacer realidad estos Planes de Empleo que los necesitamos en Barbate como agua de mayo.

Un dato con el que a priori parece que deberíamos alegrarnos todos los presentes, es la bajada del número de desempleados que se ha registrado estos meses con respecto a la cifra de años anteriores. Desde luego, siempre es una buena noticia que haya más gente que pueda trabajar, pero, ¿qué tipo de empleo se está creando? Todos sabemos que estos datos no son más que el reflejo en nuestro pueblo de una tendencia generalizada en todo el país; el paro baja, sí, pero el empleo cada vez es más precario. Básicamente, más horas trabajadas y menos sueldo. Un trabajo que se caracteriza por la temporalidad, la falta de derechos laborales, y en nuestro caso, limitado por la estacionalidad de nuestra temporada turística. Un trabajo que, en muchos casos, no permiten a las familias trabajadoras, salir de la exclusión social. Sin ninguna duda, mejor es tener algo que nada. Desde aquí hacemos un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras para que no se conformen con estas condiciones y que luchen sin miedo por mejorar sus condiciones laborales, para que sus hijos vuelvan a tener el estado del bienestar que ellos disfrutaron tiempo atrás.

Recuerden que los derechos no los conceden los políticos, se conquistan en las calles, y en Francia lo estamos viendo, que llevan meses de huelga general. Muy

22/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	22/62



Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 / 01-02-03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

SECRETARIA GENERAL

importantes son las políticas en materia de empleo que se llevan a cabo desde este Ayuntamiento. Por ahora, lo que hemos visto, es que el Equipo de Gobierno ha creado algunas herramientas interesantes, como la **Mesa de Contratación**, a la cual todavía no se le ha dado el uso que merece.

Pero más importante aún que lo que hemos visto es lo que no hemos visto, el **curso de formación para jóvenes** que anunció el Equipo de Gobierno a bombo y platillo, allá por el mes de diciembre o enero, en el que prometían que iba a durar un año e iba a estar dotado de trescientos euros mensuales. Se apuntaron más de doscientos jóvenes, se vendió el curso políticamente por las redes sociales y unos meses después se anunció que todo había quedado en nada, que no habría curso, acabando con la ilusión y la esperanza de muchos jóvenes que se creyeron vuestras promesas.

Lo que no hemos visto tampoco es lo que tanto prometía el Equipo de Gobierno en campaña electoral, la famosa **bolsa de empleo**, que no llega, pero se está contratando a gente justo desde el momento que empezasteis la legislatura. ¿De qué forma se está contratando? Básicamente de la misma forma en que lo hacía el Gobierno de Quirós, por un lado, a través de Servicios Sociales, y por otro, del SAE.

Todos sabemos lo que ha ocurrido en el pasado con el **enchufismo** por no contar con una Bolsa de Empleo que garantice la igualdad de oportunidades para todos los barbateños. Incluso, actualmente, ha habido conflictos internos por dos plazas de Asesores Jurídicos que se han abierto hace unos días y que algún que otro aspirante está denunciando el caso por presunto favoritismo en la contratación. Por todo ello, preguntamos al Equipo de Gobierno, ¿para cuándo una bolsa de empleo que acabe definitivamente con la sombra del enchufismo en este Ayuntamiento?

Por último, lo que sí sabemos a ciencia cierta, es que se han **contratado de forma totalmente arbitraria** por el Equipo de Gobierno a cinco **asesores** a través de contratos menores de hasta dieciocho mil euros al año, caso de los asesores urbanísticos Victor Chaves, el Sr. Nicasio, Jaime Chozas, el Sr. Guillermo encargado de la publicidad, o Juan Manuel Gómez Roa, responsable del Portal de Transparencia. De estos asesores contratados a dedo, ¿cuántos son de Barbate? Cero.

Queremos continuar este debate con el sector productivo en el que los barbateños estamos depositando casi todas nuestras esperanzas, el turismo. El principal valor de nuestro sector turístico son nuestras **playas**. Además, nuestro pueblo cuenta con valores añadidos que nos diferencian de otros municipios, como nuestro Parque Natural, las marismas o el tómbolo de Trafalgar. Pero las playas y sus aguas son el elemento fundamental a cuidar para mantener y aumentar nuestro turismo.

En el caso de las **playas**, por todos son sabidos los problemas que tuvo el año pasado el nuevo Equipo de Gobierno para sacar adelante su adecuación, balizamiento, alquiler de hamacas, atracciones, socorrismo y diversos servicios de playa. Era normal

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	23/62



que, recién llegado al Ayuntamiento, se encontraran con dificultades e imprevistos no conocidos. Pero lo que es grave, es que después de un año de gestión del equipo de Gobierno, vuelva a hacer una pésima gestión de los servicios de playa. Todos tuvimos que ver en este Pleno las sufridas caras de los empresarios de kioscos, hamacas, chiringuitos, etc, afectados por la falta total de previsión del Alcalde y, en especial, del Delegado de Turismo, que un año más han puesto gravemente en riesgo los negocios que directa o indirectamente viven de este sector.

Caso aparte merece el asunto del **Festival Cabo Plata**, del que hay que decir que ha sido todo un acierto en cuanto a impacto económico, pero un total y absoluto desacierto en cuanto a su gestión política y administrativa. No podemos seguir poniendo en grave riesgo a la población y a nuestro Parque Natural por no hacer las cosas bien. Por ello pedimos que para el año que viene, se hagan las cosas con tiempo, que se cuente con el resto de grupos políticos para poder aportar nuestra ayuda. Y, por supuesto, que haya un entendimiento con las administraciones superiores, tanto Subdelegación, como con Junta de Andalucía, para que éstas también puedan hacer su trabajo en tiempo y forma y nos provean de toda la ayuda y efectivos posibles para garantizar la seguridad de todos, además de para que no nos pongan multas millonarias. El entendimiento siempre nos dará mejores resultados que la confrontación visceral e irracional que todos han visto por las redes sociales. Pero no solo de festivales vive el barbateño; está muy bien que durante cuatro días el pueblo volviera a tener el ambiente turístico que una vez tuvo; pero no nos engañemos, cuatro días de julio no solucionan una temporada turística. Por ello, desde Somos Barbate, decimos que festival con todas las garantías, sí; pero, trabajemos por completar la oferta turística para el resto del verano.

Hay que decir que no andamos faltos para una nutrida oferta en la temporada de verano, pero sí que tenemos que trabajar por aumentar la calidad de esta oferta. Es el caso de la **Feria del Atún**, que promociona y publicita el atún rojo de almadraba y que muy pocos de los empresarios que participan en este evento ofrecen realmente este producto, consiguiéndose así un efecto contrario al que se pretende, desprestigiar el producto original. En el futuro tendrá que abordarse este espinoso asunto y mejorar el modelo conceptual de una feria que parece que está un poco tambaleándose, garantizando que en este asunto, en el futuro, el atún que se ofrezca sea el rojo de almadraba y no ofrezcamos cualquier cosa a los visitantes que vienen a este evento.

La Feria del Carmen, que todos hemos vivido recientemente, ha demostrado estar muy por debajo de las expectativas creadas. Todos confiábamos en que el Delegado de Fiestas mejorara esta feria con el cambio de sitio hasta la Chanca. No ha sido así por una falta de planificación y de organización de los promotores. Zonas de comida, hilo musical distinto en cada caseta, zona de atracciones, etc, según nos han comentado todos los ciudadanos que se han acercado hasta el recinto ferial.

La Semana Dulce y Salada del año pasado, por una falta total de previsión, ha coincidido con la degustación de sardinas en el puerto, dándose por recuperada la

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	24/62



SECRETARIA GENERAL

sardinada. Esto creó un malestar tremendo entre los empresarios que había preparado y apostado por una semana en la que se pretendía incrementar los clientes durante el mes de septiembre. Este año, esperemos que la **Sardinada** no coincida con la celebración de este evento gastronómico. Además, no son pocos los barbateños que exigen recuperar el camping durante la celebración de la Sardinada. Se preguntan con toda lógica: “Si a un empresario de afuera el Sr. Alcalde le ha dado permiso para acampar con un festival, porqué a nosotros no se nos iba a dar permiso a los ciudadanos de Barbate y siendo además una tradición para nuestro pueblo? Suponemos que este asunto también deberá abordarlo el Equipo de Gobierno y tomar una decisión.

Otro asunto que todos los años vuelve a la palestra es **el estado de nuestras aguas y el papel que desempeña la depuradora**. Con la construcción del emisario con el anterior Equipo de Gobierno, parece que los datos de las aguas de la Playa del Carmen han mejorado. Ahora las aguas residuales salen por la playa de los militares, casualmente la única playa de la que no conocemos datos ni analíticas de sus aguas. Asegura que lo único que se ha conseguido es repartir los desechos, creando dos problemas donde antes había uno. El Sr. Muñoz Basallote afirma que la depuradora no depura y que existen hasta videos en los que se ve como la depuradora está contaminando la playa de Pajares. Añade que es un atentado ecológico el que se está cometiendo en la actualidad por una depuradora que quintuplica incluso los límites máximos de algunos depuradores y este Equipo de gobierno no mueve ni un solo dedo para remediarlo. Recuerden que esto está suponiendo uno de los grandes problemas que no deja prosperar a nuestro pueblo.

El Portavoz de Somos Barbate dice que debemos sentirnos orgullosos de la potencia que tiene el **deporte en Barbate**. Desde el Ayuntamiento se debe poner en valor y apoyar a los clubes locales, y no solo de forma simbólica, como hacemos todos, como es lógico, sino que este apoyo tenga sus reflejos en las partidas presupuestarias de los presupuestos generales. Como no tenemos las herramientas para trabajar en el presupuesto, no se va a poder hacer esto, que es fundamental para que nuestros deportistas puedan cubrir ciertos gastos básicos como los viajes que tienen que emprender a otros lugares de España o incluso de Europa, ya que estamos obligados a cuidar desde las administraciones a los mejores embajadores de nuestro pueblo, los cuales llevan a lo más alto el nombre de Barbate en diferentes regiones y países. Pone como ejemplo el Club de Balonmano Playa que se sustenta a duras penas a través de patrocinadores privados, de empresarios y de donativos populares. Ya es hora de que desde este Ayuntamiento se dé cobertura económica a este tipo de clubes que necesitan dinero para viajar y que se ahorre en otros tipos de viajes que no se justifican en nada.

El Sr. Muñoz Basallote afirma que Barbate se está convirtiendo en un referente en Orientación, Trail, o Remo, lo que les llena de orgullo, y felicitan a las administraciones, deportistas y aficionados que lo hacen posible. Para terminar este bloque, quiere preguntar al Equipo de gobierno, y en especial a D. Javier Rodríguez, qué ocurrió con la prueba de Triatlón que se iba a celebrar en Barbate y que finalmente se suspendió?.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Página	25/62



SECRETARIA GENERAL

Expone que una de las cuestiones más importantes para el crecimiento de un pueblo es la **Cultura**, que en Barbate sigue siendo un sector vivo, emprendedor y referente en la comarca. Contamos con más grupos musicales y músicos, más bandas de música, con más colectivos, más pintores y aficionados a la pintura en todas sus facetas, más escritores y poetas, etc. En definitiva, nuestra cultura está más viva que nunca. Desde aquí queremos agradecer también la labor de la asociación Portuss Baessipo, por seguir perseverando y apostando por la recuperación y mantenimiento de tradiciones barbateñas como la Regata de Botes Cabeceros o el Concurso de Botes Engalanados. Además hace hincapié en el Carnaval barbateño que vive un momento complicado, aunque la tendencia indica que se está recuperando ilusión y reconquistando espacios de los que se habían excluido a los carnavaleros. Buena prueba de ello es la creación de la Mesa del Carnaval que se ha conseguido entre todos, tanto con la voluntad de los carnavaleros, como de todos los grupos políticos aquí presentes. Sinceramente, desde Somos Barbate, esperamos que esta Mesa del Carnaval, dé muchos y buenos frutos para el año que viene.

El Portavoz del Grupo Municipal Somos Barbate dice que esta es la cara de la cultura que nace y emana del pueblo; pero desgraciadamente, estamos comprobando cómo desde las Delegaciones de Cultura y de Fiestas se está empezando a fomentar una cultura totalmente politizada, tutelada por una Comisión de Fiestas en la que la transparencia y la participación abierta a todos los ciudadanos y ciudadanas brillan por su ausencia. Podemos describir este tipo de cultura, totalmente politizada y que los Delegados de turno y sus clientelas protagonizan, promueven y dirigen como la cultura de Juan Palomo, ellos se lo guisan y ellos se lo comen.

El Sr. Muñoz Basallote se detiene ahora en la **Casa de la Juventud**, indicando que se mantiene el trabajo que se realizó en anteriores legislaturas, felicitando a tantísimas asociaciones que con su labor incansable y altruista, dan vida a este organismo fundamental para nuestra juventud. Pero la juventud transformadora, en la que ponemos todas las esperanzas de futuro, sigue sin contar con instalaciones ni infraestructuras adecuadas con las que poder potenciar sus estudios, y por ende, sus capacidades de exámenes, sobre todo. En concreto, la sala de estudios cerrada, sobre todo en época estival, con unos horarios ilógicos para nuestros estudiantes. Hace escasas horas hemos conocido que desde las distintas Delegaciones se están intentando habilitar salas de estudio para facilitar horarios adaptados a los estudiantes, hecho que hemos reivindicado varias veces desde Somos Barbate y del que nos alegramos.

Agrega que la juventud barbateña, además, necesita ocio, un ocio sano que se fundamente en valores saludables y de concordia. Buena parte de los proyectos podría ser la construcción de un skate park, que todos los políticos prometen, pero que una vez en el sillón no desarrollan. El Parque Infanta Elena también podría ser un sitio que dinamice la juventud. Menos mal que nuestros jóvenes están resueltos a levantar este parque con ayuda del Ayuntamiento o sin ella. Esto lo decimos por el colectivo de jóvenes que ha nacido allí, llamado "El Kinto Pino", al que le desean mucha suerte y anunciamos que desde Somos Barbate apoyaremos directa o indirectamente cualquier

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	26/62



SECRETARIA GENERAL

actividad que desde allí se fomente e instamos al Equipo de Gobierno y al resto de las fuerzas políticas a que hagan lo mismo. Este nuevo colectivo está demostrando que nuestros jóvenes están ávidos y deseosos de cooperar y trabajar por la recuperación de este parque y por el progreso de este pueblo a todos los niveles y de forma desinteresada.

Hablando de progreso, menciona que existen unas cuestiones y problemas que son irrenunciables. Si queremos que Barbate prospere, debemos darle solución de una vez por todas. En primer lugar, hablamos de la **rehabilitación de calles, zonas verdes, barriadas y aceras**. Estamos comprobando durante el último año de gobierno que se está siguiendo exactamente la misma línea que seguía el PSOE durante el último periodo de su mandato: actuar y arreglar cosas en función de si iban apareciendo o no las denuncias en el grupo de Facebook de los ciudadanos de Barbate. La planificación del Equipo de Gobierno es arreglar los desperfectos a demanda del ciudadano por las redes sociales, lo que les es insuficiente. Esto indica que el **Foro Ciudadano** sigue siendo una herramienta muy útil, a pesar de que algunos sectores y seguidores del Partido Andalucista lo hayan querido reventar en este año.

La **limpieza del pueblo** sigue siendo insuficiente. Se sigue pasando por alto la receta que aplican otros municipios como Vejer, donde dicen que para que el pueblo esté limpio son necesarios tres ingredientes: concienciación ciudadana durante los trescientos sesenta y cinco días del año, no bastando con fotitos en el Facebook, hace falta trabajar con los colectivos, con los centros de trabajo, instalar mesas informativas, reparto de panfletos, etc, etc. Por otro lado, es necesario un servicio de limpieza eficaz, que todavía, por desgracia, no lo tenemos. Y por último, la imposición de sanciones y multas. Cuyo trabajo es también insuficiente. Al no cumplirse esto, seguimos viendo un pueblo que sigue dejando mucho que desear en cuanto a limpieza.

Otro asunto de vital importancia, es el **Centro de Salud de la Casa del Mar**, en el que todavía no contamos con una simple máquina de rayos X, y el **Hospital HARE de la Janda**, del que, según palabras del Alcalde, no se sabría nada en claro de su apertura hasta mediados de 2017. Espera que se tenga la misma valentía que para otras cosas para exigir la apertura del HARE, ya que nos va la vida en ello.

En relación a la **recuperación de la Sierra del Retín**, le parece que es un tema olvidado por todos, sobre todo por la Plataforma Recuperemos el Retín, en la que algunos miembros que finalmente se han hecho con la dirección de la misma, se han encargado de desarticular y desmovilizar la lucha de forma totalmente intencionada, creando rencillas internas, primando los intereses partidistas por encima del bien común. El resultado ha sido que a finales del año pasado, han conseguido excluir de una forma u otra de la plataforma, a cualquier miembro que perteneciera o simpatizara con Somos Barbate. Además de la renuncia del grupo de Izquierda Unida, que también se tuvo que ir por presiones; mencionando que el Portavoz de IULV-CA ha mencionado este asunto hoy en el Pleno. Recordemos quienes reavivaron estas protestas de recuperación de la Sierra del Retín después de tantos años, y quienes iniciaron la

27/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	27/62



Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 / 01-02-03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

SECRETARIA GENERAL

creación de esta plataforma, fuimos, entre otros muchos compañeros, los tres que estamos aquí sentados hoy de Somos Barbate, activistas antes que políticos, y han conseguido excluir de la plataforma a todo lo que huele a activismo comprometido. Añade que en la Plataforma del Retín se les permite participar a miembros de otros partidos que parece ser que no molestan, pero sin embargo, no toleran la participación de miembros de Somos Barbate, a los que nos han puesto trabas de todo tipo, e incluso, hemos sido expulsados en algunos casos. Todo por conseguir desmovilizar al pueblo y bloquear la justa lucha por la recuperación del Retín.

Por todo ello, decimos a esta Corporación, y en especial al Sr. Alcalde, que dejemos de una vez los intereses partidistas y luchemos todos juntos por la recuperación del Retín de forma decidida y contundente. Aún estamos esperando que el Sr. Alcalde insista y presione al Sr. Ministro Morenés para que acepte la invitación y que venga a conocer nuestro pueblo. Tanta valentía como se dice que se tiene aquí para unas cosas, esperemos que se tenga también con cosas tan importantes como la recuperación de la Sierra del Retín para el pueblo de Barbate.

El Sr. Muñoz Basallote agrega que otro factor fundamental para que Barbate prospere a medio y largo plazo es la **elaboración de un nuevo PGOU** que se adapte a la realidad barbateña. Actualmente contamos con un PGOU elaborado bajo el mandato del Sr. Quirós, bajo la filosofía del pelotazo urbanístico, totalmente fuera de la realidad y que prima los intereses de los constructores y los agentes urbanizadores, por encima de los del municipio. ¿Cuándo va a empezar a trabajar el Equipo de Gobierno en este nuevo PGOU tan necesario para Barbate y sus pedanías?

En el tema de la **vivienda**, no se está trabajando en desarrollar un **Observatorio de la Vivienda** para, entre otras cosas, hacer un catálogo de viviendas vacías, privadas o públicas, cuáles están ocupadas actualmente, o elaborar un censo de demandantes de viviendas para comprobar quién realmente necesita una vivienda para acabar de una vez con la inseguridad de las personas que no tienen lo más básico para poder vivir dignamente, un techo para su familia.

Otra promesa electoral del Equipo de Gobierno fue la realización de una **auditoría completa de todos los departamentos del Ayuntamiento**. Desde el pasado año nos han mareado todos los meses con que la iban a solicitar, pero al final, no. El pasado mes se nos aseguró que finalmente se había solicitado a la Cámara de Cuentas de Andalucía, pero aún no tenemos la documentación que lo acredite, como dijeron que nos la iban a hacer llegar. Además, tampoco conocemos la deuda total del Ayuntamiento de Barbate porque no hay auditoría. Tampoco hay lo que hemos solicitado junto a otros compañeros de Corporación casi todos los meses, que el Equipo de gobierno inicie una **auditoría ciudadana** de la deuda, en la que todos los ciudadanos puedan ver la deuda y las contrataciones que hace o ha hecho el Ayuntamiento, y decidir qué parte de la deuda es legítima y qué parte de la misma no lo es. Para ello podría ser de gran utilidad el **Portal de Transparencia** que se ha creado pero que únicamente ha servido para volcar datos poco significativos de otras legislaturas, no

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	28/62



SECRETARIA GENERAL

sirviendo para que la ciudadanía fiscalice la labor del Equipo de Gobierno, ya que no están los gastos en dietas, viajes, facturas, agendas de los políticos, declaraciones de bienes, contratos menores, etc. Un Portal de Transparencia vacío de contenido que verdaderamente sirva para fiscalizar la labor de Gobierno. Portal de Transparencia que, recordemos, ha elaborado Juan Manuel Gómez Roa, una persona que ha sido rechazada en otros Ayuntamientos por su supuesta relación con empresas opacas que operan en Panamá. Sin embargo aquí hemos aceptado y contratado a esta persona para elaborar y mantener nuestro Portal de Transparencia a precio de oro, esperando que las contrataciones que se han hecho desde el Ayuntamiento a esta persona de dudosa procedencia, no tenga nada que ver con la relación de amistad que mantiene con el Concejal Sergio Román.

En el tema de las **nóminas de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento**, continuamos prácticamente en las mismas, ya que siguen los retrasos en los pagos y sigue sin haber una estabilidad para los trabajadores y sus familias. Tampoco hay estabilidad en los pagos a los Grupos Municipales en la oposición, entorpeciendo enormemente e impidiendo en algunos casos, nuestra fundamental actividad como oposición en un sistema democrático como el nuestro.

Además, sigue sin aumentarse la **recaudación municipal**, que tantas veces dijeron en la campaña electoral. Desde Somos Barbate observamos con estupor cómo algunos propietarios de terrenos, casas y negocios en Barbate no pagan la contribución, mientras a la inmensa mayoría de los ciudadanos ni siquiera se les aplica la rebaja del IBI que entre todos los grupos aprobamos el pasado año. Este Equipo de Gobierno está tolerando casi una sociedad feudal de la Edad Media.

Para finalizar la intervención, quieren tratar el asunto del **agua**, tema hiriente que crispa a los ciudadanos Recientemente hemos conocido el dato escalofriante de que desde principios de año hasta el mes pasado se han producido más de cuatrocientos cortes de suministro de agua a sendas familias barbateñas. Este dato es intolerable, máxime cuando existe una moción que propusimos desde Somos Barbate junto con todos los grupos que se prestaron a elevarla a petición de la Plataforma por el Agua Pública en Barbate, para garantizar un mínimo vital de cien litros de agua por persona, y que el Alcalde tiene bloqueada y no lleva a Pleno, dejando que **AQUALIA** actúe totalmente a sus anchas. Solo este dato justifica la lucha que desde esta Corporación y en especial el Alcalde debería tener contra AQUALIA. También les indignan los más de seiscientos mil euros que pagamos cada año por una depuradora que no depura, los precios desorbitados de las facturas, el cambio de contadores para cobrarnos más o las irregularidades en la desratización de las arquetas y las pozas, etc. AQUALIA, una empresa que se ha hecho ama y señora del servicio del agua e incluso ha privado a los vecinos de tener acceso a una simple manguera para regar sus arriates y zonas verdes como se ha hecho de toda la vida de Dios en Barbate. Mientras tanto, vemos también como AQUALIA patrocina todo tipo de eventos en nuestro pueblo, carrozas de carnavales, eventos deportivos, incluso el cartel de la Semana Santa, incluso los caramelos de la cabalgata de Reyes. ¿Qué pretende AQUALIA, chantajear al pueblo de

29/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	29/62



Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 /01-02-03- Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

SECRETARIA GENERAL

Barbate? ¿Qué pretende el Equipo de Gobierno, dejarse chantajear por AQUALIA? Tanta valentía como se dice que se tiene aquí para unas cosas, se debería tener también para las cosas importantes como es la **remunicipalización de la gestión del agua**. Porque aquí, hasta ahora, los únicos que han tenido la valentía de enfrentarse a AQUALIA de forma contundente, son nuestros compañeros de la Plataforma Ciudadana por el Agua Pública en Barbate. Si un colectivo ciudadano ha puesto contra las cuerdas a la todopoderosa AQUALIA, ¿qué no hará un Equipo de gobierno con un pueblo detrás apoyándolo? Recordemos que vosotros habéis vendido en campaña electoral que estáis totalmente en contra de AQUALIA, y a favor de la gestión pública del agua. Demuestren que el cartel que tenáis colgado en vuestra sede no era papel mojado, demuestren que existe esa valentía por vuestra parte al igual que lo está demostrando nuestra Plataforma por el Agua Pública en Barbate.

La Presidencia cede el turno de treinta minutos al **Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. José Manuel Martínez Malia**, quien hace constar que es el primer debate de esta Corporación sobre la situación del pueblo, y no es fácil en un año hacer un balance de pedir tantas responsabilidades al Equipo de Gobierno. Lo centraría además en que es el debate de toda la Corporación. A la vista de lo expuesto por el Portavoz del Grupo Andalucista, parece que si la legislatura hubiese terminado, estaría todo resuelto y casi habrían cumplido todo su programa electoral. No obstante, como vamos a hablar del estado del pueblo y hay que hacerlo a través de la gestión del Ayuntamiento, porque actúan diferentes sectores sociales, económicos, culturales, deportivos, de toda índole, la suma o resta de los mismos determina la situación en la que se encuentra el pueblo. Sin lugar a dudas, el Ayuntamiento es un actor principal en su desarrollo, y si se toman las medidas acertadas por parte del Ayuntamiento, se avanzará, y este avance puede ser en diferentes direcciones. Y si no se toman medidas o las que se toman son desacertadas, el resultado será diferente al esperado.

Haciendo un breve resumen de lo acontecido a través de las sesiones plenarias, habría que destacar algunas cuestiones pendientes de solución, algunas enconadas como forma habitual de funcionamiento de este Ayuntamiento, y por desgracia, siguen enconadas, que se había viciado y siguen viciadas. En el **Pleno del trece de junio de 2015**, en la toma de posesión de todos los aquí presentes, más los compañeros que no pueden estar en esta sesión plenaria, todos los Concejales que formamos parte de esta Corporación juramos o prometimos, algunos por imperativo legal, la Constitución, y con ella, el respeto y cumplimiento de las leyes. En ese Pleno, durante mi intervención, entre otras cuestiones expuse que el tiempo, todo lo pone en su lugar, además de que los vecinos nos habían encomendado, por falta de mayoría absoluta, diálogo y consenso, que todos éramos igual de importantes, y que todas las voces deben ser oídas, independientemente del número de Concejales que tenga cada grupo. También decía que el mandato que los vecinos nos ha encomendado al Grupo Popular es el de vigilar desde la oposición que se defiendan los intereses generales de todos, que trabajemos por una sociedad más justa, más igualitaria y que ofrezca a todos las mismas oportunidades.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	30/62



SECRETARIA GENERAL

Durante este año y un mes que ha transcurrido, nuestro Grupo ha presentado múltiples mociones, múltiples preguntas, múltiples ruegos, mucha documentación, hemos estado, entiendo desde mi humilde opinión, a la altura de las circunstancias, hemos cumplido con nuestra obligación. Esto no es nuevo, porque somos un partido que trabaja, somos serios, y ponemos sentido común a las cuestiones importantes.

Compañeros de Corporación, en el **Pleno extraordinario del tres de julio de 2015** sobre nombramientos y funcionamiento de la Corporación, quedó demostrada la falta de capacidad política del nuevo Alcalde, no porque no llevara tiempo en política, porque lleva más de veinte años, pero no llevaba tiempo en el cargo, y se demostró. Tuvo que dejar encima de la mesa asuntos tan importantes para ustedes Equipo de Gobierno, como los sueldos de todos ustedes más el de un Secretario Particular y de un asesor especial. El Sr. Alcalde, sin tener apoyo suficiente, a pesar de que estaba en minoría, y sigue en minoría, se dejó venir con la cantidad de doscientos noventa y un mil ochocientos doce euros en salarios brutos, sin incluir ahí la Seguridad Social, dietas, kilometrajes, gastos de telefonía, etc. Si se hubiera aprobado esa iniciativa, hubiera supuesto al Ayuntamiento más de cuatrocientos mil euros al año, dejando “en pañales” al Equipo anterior.

Día veintitrés de julio de 2015. Otra sesión extraordinaria de Pleno. De nuevo, el único interés son los sueldos del Equipo de Gobierno, presentando algo inédito, que una Concejala perciba más retribuciones que el propio Alcalde, que jerárquicamente está por encima, extremo que alguna vez deberían aclarar. Menciona las divisiones internas que desde el inicio de la legislatura se dan en el Equipo de Gobierno, que son públicas y notorias. Y como nada es por casualidad, en aquellas fechas se estaba formando el Gobierno de la Diputación, formado por un pacto PSOE-PA, aunque lo criticáis, por lo tanto, en Barbate no podía ser menos. Lo que antes criticaron el Sr. Alcalde y sus dos lugartenientes en la legislatura anterior, aplaudidos y apoyados por el Partido Socialista del entonces Rafael Quirós. Amén del sueldo, que también lo aprobaron, del Secretario Particular, que todos sabemos es el pago de los favores políticos, porque no ejerce como tal.

El mismo **veintitrés de julio**, en otra sesión Plenaria extraordinaria y urgente, se trae como único punto la constitución de la Junta General extraordinaria de INNOBAR, asunto que es suspendido por el propio Alcalde. En ese Pleno, sabíamos que traía una propuesta para el cierre y liquidación de la empresa pública. Otra cuestión es que fuera tumbada por presiones internas.

Pleno del cuatro de agosto de 2015, ordinario, dejando improvisaciones. No pudo finalizarse, por problemas de retransmisión por Radio Barbate. Esto no era nuevo, ya había pasado, y siguió pasando después. Pero sí dio tiempo en ese Pleno a formular una pregunta sobre el Cine Avenida y se nos trasladó que se habían parado las obras por múltiples deficiencias, carencias, uso indebido del Plan de Seguridad y Salud, uso indebido de la energía y otras cuestiones dignas de haber tomado medidas internas, que por supuesto, no se han tomado. El Sr. Alcalde se dedicó a enviar no sabemos qué

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	31/62



SECRETARIA GENERAL

documentación a Fiscalía, la cual parece que ha archivado, no se ha dado cuenta al Pleno. Hace hincapié en que si los propios intervinientes son los que han cometido irregularidades son los que tienen que informar al respecto, ya me dirán cual ha sido el resultado que ha llevado al Fiscal a archivar el asunto.

Pleno extraordinario de 24 de agosto de 2015, Constitución Junta General de INNOBAR. Aquí ya empieza a cambiar de opinión el Sr. Alcalde y empiezan a funcionar los verdaderos poderes del Ayuntamiento que por supuesto, ni mucho menos, es el Sr. Alcalde.

Pleno extraordinario de 26 de agosto de 2015, de nuevo, Junta General Ordinaria de INNOBAR. Fijaros la empresa pública, el protagonismo que ha tenido en los dos o tres primeros meses de legislatura.

Pleno ordinario de 1 de septiembre de 2015. Se aprueba como punto seis la creación de Comisión Especial de Investigación de la gestión desarrollada por los administradores de INNOBAR, y no es hasta once meses después, hasta hoy, cuando se constituye la Comisión, preguntando irónicamente sobre la tardanza de esto. Es más, en el mismo punto, el Portavoz del Grupo Andalucista presenta una enmienda de adición para crear una Comisión Especial sobre la otra empresa pública, EMUVISU, para lo que cree que volverán a transcurrir dos años para ello. Para otras cosas, sí habéis tenido tiempo, pero para temas fundamentales, se han quedado muchos en el tintero. No es hasta ese Pleno de septiembre cuando a propuesta del Grupo Popular se pide revisar el contrato suscrito con AQUALIA, y se habla del abuso de dicha empresa, consentido por el Sr. Alcalde que cuando estaba en la oposición, bien criticaba, incluso hasta se permitió el lujo de “engañar” o de no decir la verdad a muchos de sus votantes con el famoso lema puesto en el escaparate de la antigua sede del PA, “Agua pública YA”. Menciona que el mismo Alcalde en sesión plenaria reconoce que el agua es pública. ¿Ahora porqué no hace nada el Sr. Alcalde respecto a los desorbitados precios del recibo del agua? Le recuerda que lleva más de un año en el cargo y que en ese punto, el Grupo Andalucista se abstuvo. Por lo tanto, ¿se puede entender que está cómodo con AQUALIA y no quiere que las cosas cambien?

Pleno ordinario del 6 de octubre de 2015. Punto 4.- Propuesta de Alcaldía para solicitar el anticipo de la participación de ingresos del Estado 2015. Como se demuestra en el Acta del Pleno, no se sabe la cantidad que correspondía en aquel momento al Ayuntamiento, no hay Plan de Ajuste y muchas lagunas. De nuevo el Sr. Alcalde, por falta de capacidad política, deja encima de la mesa ese asunto. No había tenido posibilidad de convencer a ningún otro grupo de la oposición. **Punto 5.- Cesión de local al Consejo Local de Hermandades y Cofradías**. Se cede local de 384 metros, y actualmente, como no se ha hecho ninguna otra gestión, ese local está en desuso porque falta acondicionarlo y haber realizado las gestiones oportunas. Otra muestra más de que no termináis nada de lo que empezáis. **Punto 12.- Proposición del Grupo Municipal Popular para que AQUALIA devuelva todo lo cobrado de manera**

32/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Página	32/62



SECRETARIA GENERAL

indebida por el cambio de calibre de instalación sin autorización ni consentimiento del abonado. Es decir, que tienen que ser los propios vecinos los que denuncien a través de organizaciones de consumidores, a pesar de que hay una comisión de seguimiento con la empresa. Esto fue aprobado por unanimidad, pero desconocen si se ha hecho algo al respecto, si se ha puesto alguna medida de asesoramiento y ayuda al servicio del vecino que haya sufrido ese atropello por parte de la empresa que está gestionando el agua.

Pleno extraordinario y urgente del 14 de octubre de 2015. Vuelve el Sr. Alcalde a traer el **anticipo de la PIE 2015**, ahora ya con la cantidad exacta: 4.513.089€. Este punto fue apoyado con los votos del Grupo Andalucista y del Grupo Popular, entendiéndose éste último que el Sr. Alcalde, ante sus explicaciones, iba a cumplir con lo que les estaba diciendo, aunque de nuevo no les dijo la verdad, ya que su grupo no tuvo la posibilidad de elaborar de manera conjunta con el Equipo de Gobierno el pago a proveedores. Supone que el Sr. Alcalde sabe de antemano que el Grupo Popular no va a actuar en contra de los informes del Interventor, no van a chantajear a los pequeños y medianos empresarios y autónomos del pueblo de Barbate exigiéndoles quitas y descuentos para cobrar después del trabajo hecho o la entrega de materiales, lo que no le parece de recibo. En ese mismo Pleno, **Punto 3.- Solicitud de crédito extraordinario para el pago de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria para que hagan viable el desbloqueo de la PIE.** Ante grandes dudas y falta de convencimiento, ya que de nuevo nos trajeron a Pleno documentaciones en las que faltaban informes y documentación, el punto fue aprobado solo por los votos del Grupo Andalucista y la abstención de los Grupos Socialista y Popular, condicionada a la validez del acuerdo de presentar un Plan de Ajustes al día siguiente, y, por supuesto, no se cumplió, quedando nulo el acuerdo, y a día de hoy, tampoco se tiene Plan de Ajustes, pese al tiempo transcurrido.

Pleno extraordinario y urgente del 15 de octubre de 2015. Traen la aprobación del Plan de Ajustes donde el propio informe del Interventor dice textualmente que el Plan de Ajustes presentado por el Sr. Alcalde resulta de casi imposible cumplimiento, por lo que es rechazado, y no se puede traer. Otra muestra más de falta de capacidad política. En ese punto del Pleno se demostró la cobardía política del Equipo de Gobierno, pese a que hay quien los califica de valientes políticos, porque esta medida la podía aprobar en Junta de Gobierno, y no estarían tan convencidos, a pesar de que la sometieron a Pleno, que a pesar de poderlo hacer, y era vuestra obligación, no lo hicieron.

Pleno extraordinario y urgente de 28 de octubre de 2015. Siguen existiendo faltas de previsión por estas urgencias y esta chapuza de gestión política. Así no se puede gobernar un pueblo, ni convencer a los ciudadanos. Es que los Plenos ordinarios están para traer los asuntos, y no constantemente convocando Plenos extraordinarios día sí y día también, lo que no es serio.

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 / 01-02-03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

33/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	33/62



SECRETARIA GENERAL

Pleno ordinario de 4 de noviembre de 2015. Quedó demostrado, aunque tarde, que la Justicia funciona, teniendo que hacer un gran esfuerzo entre todos para no perjudicar a empresarios y autónomos por “alcaldadas” del anterior regidor, al tener que salvar los 803.708€ de préstamos ICO que se dieron en un Pleno que la Justicia ha declarado nulo por las formas en su convocatoria, a pesar del informe de la Secretaria General Accidental de fecha 11 de noviembre de 2011.

Pleno extraordinario de fecha 16 de noviembre de 2015. A solicitud de todos los grupos de la oposición se pide una modificación parcial de la Ordenanza 25, que es la que regula la Contribución y en el objeto, entre otros, de que pedíamos que se bajara el tipo del 0,70 al 0,67, lo que se recogía en la exposición de motivos. A pesar de aprobarse por unanimidad, el Sr. Alcalde retuerce la moción para no aplicar la bajada que es necesaria para la economía de las familias de nuestro pueblo.

Pleno ordinario del 1 de diciembre de 2015. En el punto 6 el Sr. Alcalde trae como propuesta que el Equipo de gobierno pueda cobrar dietas, kilometrajes y gastos como si fueran Magistrados del Tribunal Supremo, lo que le parece muy fuerte cuando para algunos es su primer trabajo u ostentan algún cargo de responsabilidad. Aprobado por los Grupos Andalucista y Socialista.

El Portavoz del Grupo Municipal Popular afirma que el año 2015 terminó sin presupuesto, sin plan de ajustes, sin rumbo político, sin mayoría estable, sin relación de puestos de trabajo, sin organigrama de personal, con todos los Concejales del Grupo Andalucista liberados o a jornada completa, sin seguro de responsabilidad civil, con el pago de casi todas las nóminas pendientes, reconociendo que ahí han acertado. Sin bolsa de empleo en funcionamiento, con muchas promesas vanas, sin atender a los colectivos, con parálisis en la administración, sin funcionamiento de las empresas públicas, sin adaptación al Reglamento de las Hazas de la Suerte, sin proyecto para el Parque Infantil, sin Cine Avenida, sin inicio de desarrollo de ninguna unidad de ejecución, sin atención a las pedanías, sin solución a los problemas de depuración, sin solución a los problemas eléctricos del pueblo, sin eliminación de las barreras arquitectónicas, incumplimiento reiterados de las promesas y acuerdos, con compras de voluntades ante las grandes necesidades que existen en nuestra población, y, gracias a usted, Sr. Alcalde, por su egoísmo y su miopía política, tenemos un pueblo sucio y abandonado.

El Sr. Martínez asegura que en 2016 es más de lo mismo, incluso algunos aspectos han empeorado. Retoma las palabras del Sr. Alcalde de que es el Ayuntamiento más transparente, preguntando cómo serán los demás. Se contrata con una empresa que está cuestionada y que es, como de costumbre, de fuera de Barbate. Ha costado un pastón a todos los barbateños, y, por supuesto, se ha concedido a dedo. No se ha mejorado en nada el oscurantismo de las cuentas municipales, en la contratación en este Ayuntamiento, en los procedimientos, en las relaciones con los colectivos, lo que le parece otro despropósito, por mucho que lo quieran vender.

34/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	34/62



Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 / 01-02-03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

SECRETARIA GENERAL

A pesar de tener comprometido el **Plan de Ajustes**, es inexistente, ni los **presupuestos**, a pesar de tener a todo el mundo engañado durante más de ocho meses y aún estamos con las cuentas de 2013. Pide al Equipo de gobierno que despierte de una vez. Sigue sin existir una **relación de puestos de trabajo**, pasando de Diputación a que lo iba a gestionar una empresa privada, con unos cuestionarios que algunos trabajadores municipales ni han firmado ni cumplimentado, entendiendo que hasta que no haya relación de puestos de trabajo, no puede haber presupuesto. Habiendo puesto como fecha el 2017.

Han visto como el Sr. Alcalde se compromete con las **asociaciones de mujeres** del municipio de Los Barrios, invitándolas a comer, y no permite la presencia de las asociaciones de Barbate. Añade que prometió una monitora, lo que no se ha cumplido porque no ha querido, a pesar de que esa plaza de monitora existe dentro de la plantilla municipal. Asegura que las asociaciones de mujeres están abandonadas, algunas tienen que cerrar porque apenas tienen actividades porque no se les está facilitando, otras no tienen posibilidad de pagar los alquileres, solo las “utilizan” cuando las necesitan para actos o para fiestas.

Añade que lo que ha pasado este año con la contratación de los **Servicios de Playas**, Sr. Concejel de Turismo, no ha pasado nunca en la historia de Barbate. Es todo un procedimiento presuntamente ilegal, y probablemente los Tribunales tengan voz en este asunto, ya que aún no se han firmado siquiera ni los contratos. Esto se venía anunciando desde el año pasado por parte del Grupo Municipal, y por la dejadez del Equipo de Gobierno, han esperado a que la temporada de playas comenzara para crear el caos que se ha dado en el procedimiento administrativo.

Con respecto al **Retín**, el Sr. Alcalde prácticamente no ha hecho nada, muchas fotos. Ya no le interesa la recuperación de los terrenos, busca que den dinero, sin importarle de donde vengan las declaraciones, aunque sea el propio ministro el que meta la pata.

Se han dedicado a crear **Consejos Locales**, considerando que es para tener mayor intervención en los colectivos, como el de Deportes, sin siquiera haber consultado del cambio de imagen en el Polideportivo. Han convertido estéticamente la entrada en el patio de una cárcel, con alambrada de espinos incluida; un lugar en el que entran niños, padres e infinidad de personas, y cuando este tipo de instalaciones están prohibidas por derechos humanos. Esto forma parte de la imagen que vamos a dar al resto de España con la **serie “Perdóname”**, que sin duda alguna uno de sus argumentos es el tráfico de drogas, asunto que difiere mucho con la realidad del pueblo de Barbate. Pero cuando una noticia o imagen sale en televisión, se convierte en verdad social.

Pregunta al Sr. Alcalde que por qué no se ejecutan los expedientes abiertos de **Disciplina Urbanística**. ¿Se está esperando a que caduquen algunos de personas presuntamente relacionadas con la financiación de su campaña?

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	35/62



SECRETARIA GENERAL

Pide al Sr. Alcalde que diga la verdad sobre que prometió trabajo a vecinos de Barbate si usted era elegido Alcalde. Algunos han afirmado esto y otros lo han puesto hasta en las redes sociales, y usted ha callado.

Esperan que este año que llevan al frente de sus responsabilidades sirvan al menos, para que no se vuelvan a repetir los errores cometidos y que no le cueste al pueblo de Barbate más por su aprendizaje. Que se solucionen los problemas del día a día que tengan fácil solución. Que se acometan las medidas y reformas que necesita este Ayuntamiento, ya que parece que tenemos una maldición y siempre gobierna el lado oscuro, resaltando la necesidad de transparencia. Pregunta por las puertas abiertas del Ayuntamiento, habiendo cerrado la planta de arriba y poniendo una traba a los ciudadanos para acceder a ella. Señala que hace falta mejorar el tejido productivo, atender a las familias necesitadas que las habéis abandonado, saber que tenemos un municipio amplio con más de un núcleo de población, pedanías que no tienen ni servicios mínimos, que se cumpla con la ley, y si algún técnico no está por la labor de buscar soluciones, tened firmeza y tomad medidas, nosotros vamos a apoyaros. Hace falta limpiar de suciedad las calles del pueblo, reducir de manera considerable el recibo del agua, reestructurar la plantilla municipal (que parece que no se quiere coger el toro por los cuernos). Hace falta bajar los impuestos y tasas locales, cuidar a nuestro comercio, recuperar el Retín, empleo general, que el parque natural sea útil para el pueblo de Barbate.

Hace falta tener apoyos, ideas claras, sentido común y valentía. Hablar claro es lo más correcto y útil, sobre todo en política. Y usted, Sr. Alcalde, ha estado intentando jugar con todos durante este último año. Si usted quiere gobernar sin mentiras, tomar las decisiones correctas, poner a cada uno en su sitio, cumplir con la ley, ser justo, ayudar a los que más lo necesitan, apoyar a nuestro tejido empresarial, facilitar a todos el empleo público, y defender a nuestro pueblo frente a los que nos amenazan y atacan podrá contar con el Grupo Popular.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D^a M^a Dolores Varo Malia, expone que en un Pleno sobre el Estado de la ciudad en el que nos encontramos hoy, se espera que cada grupo vayamos exponiendo la realidad del municipio, una realidad que es diferente para cada uno, como hemos ido viendo, pero esto es la política. Cada uno estamos opinando de la gestión del Partido Andalucista, y me aventuro a decir que incluso todos llevaremos razón. Pero sí comprenderán que nuestro punto de vista sea distinto al de los demás grupos, porque estuvimos los ocho años anteriores gobernando, y aguantamos una oposición muy dura del actual Equipo de Gobierno. Está claro que le quedan aún tres años de gobierno, pero en este primer año ha tenido usted la oportunidad de hacer cosas que durante su etapa de oposición criticó muy duramente al Equipo de Gobierno anterior.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	36/62



SECRETARIA GENERAL

En la intervención del Portavoz del Partido Andalucista, nos han bombardeado con datos estadísticos y solicitudes varias a distintas administraciones. Veremos de qué sirven con el paso del tiempo, ya que le puedo asegurar que con la voluntad no vale y que, por cierto, es su obligación, no son logros de un primer año de gestión, y menos vender lo que ya se hacía, que si no lo conocían ustedes, se hacía, y lo venden como si fuesen logros.

Me voy a dirigir ahora a los compañeros del Partido Andalucista, ya que muchos de ustedes no estuvieron en la oposición, ni siquiera pertenecíais al partido. No voy a caer en el error de decir que algunos, ni siquiera estaban, ni algunos sois de Barbate porque me constan vuestros lazos familiares y que algunos incluso pertenecíais a otros partidos antes de las elecciones. Como dijo aquel, los barbateños nacemos donde nos da la gana, y en el Concejal de Cultura que, aunque no esté presente, tenemos el ejemplo. En ningún momento el Partido Socialista le preguntó de dónde venía para aceptarlo en la Delegación de Cultura; siempre se le trató como a uno más. Eso sí, creo que no fuimos tratados por usted con el mismo respeto, viendo la campaña rastrera y ridiculizante que hizo hacia nuestro partido, pero viendo lo que estamos viendo ahora, vamos entendiéndolo.

Ganan ustedes las elecciones el 24 de mayo de 2015, democráticamente. Fuisteis el partido más votado en las elecciones, pero como bien dice el Sr. Perulles, con una mayoría en precario, o para entendernos mejor, con una mayoría simple; ganan ustedes las elecciones en minoría. En un principio, sale usted en prensa diciendo que va a gobernar solo, en minoría, y ahí empieza a mentir. Más tarde, nos hemos enterado que han intentado plantear un pacto sobre todo con el Partido Popular, pero por lo visto esto no es muy bienvenido por algunos de los miembros del Equipo de Gobierno; aunque tengo la sensación de que estáis esperando a ver si el Partido Popular gobierna finalmente en España para ver qué hacéis a nivel local.

Se supone que el Sr. Molina ha estado en la oposición cuatro años, y digo se supone, porque son los que ha estado presencialmente, ya que en la política local lleva más de veinte. Es decir, que en este mundo lleva mucho más tiempo que todos los que estamos aquí. Era el Presidente de un partido que gobernó durante cuatro años el Ayuntamiento; por cierto, años prósperos para algunos, pero negativos para el pueblo. Recuerda como en el conocido video comunitario salía semanalmente dando una rueda de prensa hablando sobre política municipal, ya que, insisto, el Partido Andalucista era gobierno junto al PP en aquellos años. Recuerda cómo en el Pleno se levantaba usted para darles directrices a los dos Concejales de su partido para que dijese o no dijese ciertas cosas.

El Partido Andalucista es un partido que no está acostumbrado a gobernar, pero sí a ser llave de gobierno, no solo aquí, sino en muchos otros sitios. Están acostumbrados a utilizar la política de una forma muy peculiar. Al recordar esto, lo que quiero decir es que el Partido Andalucista no llega de nuevo a este Ayuntamiento, llega con bastante experiencia, si no el Partido, sí su representante. Que no sabían donde se

37/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	37/62



SECRETARIA GENERAL

metían, que no se esperaban lo que se han encontrado. Y no vayan a decir que en ocho años hemos dejado este Ayuntamiento peor de lo que estaba porque no se lo voy a permitir.

En 2007 nos encontramos una deuda de más de sesenta millones de euros, y una plantilla de cuatrocientos diez trabajadores, lo que como ya debería saber es una situación insostenible para este Ayuntamiento. Y digo “debería saber” porque en el año 2013 en el Pleno del Estado de la Ciudad, la intervención del Portavoz de aquel entonces Partido Andalucista, hoy Alcalde, en lo que se refiere al tema del personal del Ayuntamiento, fue la siguiente “...la nómina de este mes está en cuatrocientos setenta y un mil euros, más la Seguridad Social, más el IRPF, cuando lo normal hubiese sido una nómina de trescientos noventa mil euros”. Ese Pleno fue en el mes de junio, donde ya se había contratado gran parte del personal para la temporada de verano. ¿Saben ustedes por ejemplo cuánto ha sido la nómina de abril de 2016 con el gobierno del Partido Andalucista? De cuatrocientos noventa mil euros, suyo, Sr. Molina, como Alcalde, la misma persona que dijo que en junio de aquel año debería ser de trescientos noventa mil euros, más Seguridad Social, más IRPF. Y esto sin contar con las contrataciones de asesores varios que tiene contratados este Equipo de Gobierno. Y si hablamos de la nómina de junio de este año, seguro que supera los quinientos mil.

Según la Delegada de Recursos Humanos, el Partido Socialista no hizo nada en materia de **Personal**. El Partido Socialista en estos últimos años hizo lo que ninguno de los partidos que han pasado por este Ayuntamiento, incluyendo al nuestro propio y al suyo: rebajar la nómina de los 410 trabajadores que nos encontramos a nuestra llegada en 2007, año que salieron ustedes y dejaron tal barbaridad de trabajadores en este Ayuntamiento y en 2015 le hemos dejado una plantilla de 263 trabajadores. Trabajo que se ha hecho poco a poco y con mucho esfuerzo durante estos ocho años. A ver qué nos encontramos cuando salgan ustedes del Gobierno. Es cierto que no se hizo la RPT, pero si no se hizo fue porque los sindicatos no quisieron, y eso lo digo aquí y donde ustedes quieran. Lo teníamos preparado, pero los trabajadores tenían orden de los sindicatos de no realizar ningún cuestionario relacionado con la RPT.

Aprovechando el tema **sindicatos**, cuando os dimos el voto favorable para entrar de nuevo en el Servicio de Recaudación lo advertimos, sobre todo a los sindicatos, pero parece ser que, como se está cobrando, ya no se acuerdan de lo que se vivió; pues nosotros no nos olvidamos, y si este Equipo de Gobierno sigue con esta política de contratación, esto vuelve a reventar. Y no nos podemos olvidar de que a día de hoy, ya se deben dos nóminas. Pero aquí parece que no pasa nada. Recuerdo a los trabajadores y sindicatos que para el año que viene, la aportación de Diputación al Ayuntamiento de Barbate es de cuatrocientos cincuenta mil euros al mes, y de ahí hay que pagar nóminas, pagar bancos, luz, teléfono, y con nóminas de quinientos mil euros como la que está habiendo mensualmente en este Ayuntamiento es imposible. Por mucha revisión que se haga, porque también le recuerdo que la recaudación puede ser tanto al alza como a la baja. Así que, o frenan las contrataciones que se están realizando por parte del Equipo de Gobierno, o pronto tendremos la pancarta de “Alcalde paga ya”, pancarta que nos

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	38/62



SECRETARIA GENERAL

acompañó por desgracia muchos años y que no queremos volver a ver colgada, gobierne quien gobierne. Y por cierto, en la exposición del Portavoz ha mencionado datos, entre ellos que han bajado las contrataciones en un 71% menos de contratos y no lo podemos entender cuando la nómina mensualmente supera las cantidades que tenía el anterior Equipo de Gobierno Socialista y podemos coger por ejemplo el mes que quieras.

Sé que nos vais a replicar con los contratos temporales, los cientos y cientos que nombráis cada vez que tenéis oportunidad, por favor, deje de decir medias verdades. Hablen de gastos, cuál es el total de la nómina de ustedes y cuánto era el total de la nómina de nosotros. Aprovechen la suma y sumen también los contratos de los cargos de confianza que tienen a la vez que los de contratos menores.

Y hablando del tema económico, además de haber contratado una empresa para que realizase un **informe económico**, que por cierto es un corta y pega del que hizo la Cámara de Cuentas y nos podríamos haber ahorrado los dieciocho mil euros, además de haber contratado asesores varios en la materia, ¿qué se ha hecho en materia económica en este año? ¿Dónde está el **Plan de Ajustes** que debería haberse presentado en abril y para el cual el día antes de finalizar el plazo habéis pedido que os ampliaran el plazo? ¿Os han admitido esa ampliación de plazo?

Habéis traído las **Ordenanzas**, esas sí, que habéis llevado meses arreglando y solo habéis traído una modificación legislativa, o para entendernos mejor, una adaptación a la ley.

Habéis creado, según ustedes, la primera **Bolsa de Empleo** de este Ayuntamiento, y le decimos que miente, que mínimo es la tercera, el Partido Popular hizo una, y el Partido Socialista hizo otra, pero según el Alcalde, estas eran sociales. Sr. Alcalde, no sabe ni lo que se está haciendo en materia de Personal, en la web del Ayuntamiento pone "Bolsa de Empleo Social del Ayuntamiento de Barbate". Y lo que es peor, si no es así, ¿por qué preguntan ustedes a los ciudadanos por temas económicos? Pero esto no es lo más grave de la Bolsa de Empleo. El problema grave en este asunto es que, con un informe en contra de la Secretaria, habéis llevado la aprobación del Reglamento de la Bolsa de Empleo, aún sabiendo que no se podía hacer por Junta de Gobierno. E incluso, habéis llevado un reglamento que es ilegal. Contaba con los informes en contra también de Intervención y de Recursos Humanos. Pero aún así, seguís valorando la Bolsa de Empleo, con el peligro de que se impugne por parte de cualquiera.

Sois el Equipo de Gobierno con más **asesores externos** contratados en Urbanismo, para temas económicos y jurídicos, un periodista para temas de agua y, eso sí, lo habéis hecho en un solo año, y ni uno es de Barbate. Pero no pasa nada. Si lo hubiéramos hecho nosotros, seguro que habríais hecho una recogida de firmas o una manifestación de esas que tanto os gustaba. Y cuando quiera, seguimos discutiendo de qué se ha encontrado usted y qué nos encontramos nosotros. También de quién tenía peor punto de partida. Entiendo que no voy a seguir malgastando el tiempo de intervención que nos queda.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	39/62



SECRETARIA GENERAL

La Sra. Varo dice al Sr. Alcalde que hizo una oposición basándose en la mentira y medias verdades, que viene a ser lo mismo que una mentira, o aún peor; a veces no se quiere saber la verdad para poder seguir mintiendo. Y eso le ha pasado a usted durante estos cuatro años. Tuvo usted tres espadas en alto durante toda la legislatura anterior con la cual confundió a todos los ciudadanos: el **agua**, el **IBI** o la Contribución, para entendernos mejor, y el **comedor social**. Temas que, mal utilizados, como usted hizo, producen confusión. En estos temas utilizó la demagogia, lo que sabe hacer a la perfección.

Se llevó cuatro años diciendo que el Partido Socialista había subido la **Contribución**, aún sabiendo que era mentira. ¿Sabe usted que es necesario traer a Pleno una moción para subir o bajar la Contribución? A lo mejor todavía, después de un año de gobierno, es que no saben cómo hacerlo, porque vistas las meteduras de pata que están teniendo en todos los procedimientos que tocan, nos van a dejar en bragas a los que gobernábamos antes y usted nos acusaba de prevaricación simplemente por cambiar un Pleno de día. Pues eso no se hizo. No se trajo ninguna moción para subir la contribución, que fue el Gobierno Central el que nos obligó a hacer esa subida, y usted lo sabía. Pero es verdad que el Alcalde que gobierna en ese momento es el que se apunta lo bueno y lo malo, como usted se ha apuntado ahora una mínima rebaja de la Contribución, sin haber movido un solo dedo, porque como sabrá, tampoco ha traído usted ninguna moción a Pleno para bajar la Contribución, con lo cual no lo ha rebajado usted; pero lo más grave no es eso. Lo más grave, y aquí quiero que prestéis un poco de atención, es que usted sí ha podido hacerlo y no ha querido. Es más, se convoca un Pleno extraordinario por parte de la oposición para que usted como Equipo de Gobierno traiga a Pleno una proposición por la que se bajara el tipo de interés y así se produjera una bajada en la Contribución y los barbateños se beneficiaran de ello. Pero no lo ha hecho. ¿Por qué no han traído a Pleno una bajada de IBI? O, lo que es peor, ¿por qué no ha cumplido usted con el acuerdo de Pleno por el que se acuerda bajar el IBI a los precios de 2013? Podía haber beneficiado a toda la población. Esto sí se podría haber hecho en este primer año y ustedes no lo han hecho. Tampoco respondo a eso de “lo que no han hecho ustedes en ocho años, no vayan a pretender que lo hagamos nosotros en uno”, porque tampoco cuela. Insisto, lo podía haber hecho en este año, y no lo ha hecho porque no le ha dado la gana.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista expone en cuanto al **Comedor convertido en Economato**, es continuar con lo que se hacía ya en Servicios Sociales, pero contratando con un informe del Director de Cáritas a un técnico de enlace que, casualmente, resulta ser familiar directo de la Directora de la asociación con la que se firma el convenio.

Hablando del tema del **agua**, el Partido Socialista no vende el agua de Barbate, que estaba ya vendida, o mejor dicho, mal vendida, y a ese acuerdo se llegó estando ustedes gobernado en el Ayuntamiento de Barbate. Es verdad y lo reconocemos que, sabiendo lo que sabemos ahora, no digo que no se hubiese sacado a licitación pública la gestión del servicio de aguas, mentiría si lo dijese, pero sí es verdad que algunas de las

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	40/62



SECRETARIA GENERAL

cosas que se firmaron en ese acuerdo no se hubiesen firmado. Por lo menos, por nuestra parte. Decir que el Partido Andalucista, cuando se trae la moción de licitar la gestión del agua, porque no fue una adjudicación directa, como habéis intentado vender, se abstuvo, como estuvo haciendo durante toda la legislatura anterior, para aprovechar la ola, fuese para donde fuese, aunque algunas olas fuesen auténticos tsunamis, quiso quedar bien con todo el mundo, y eso, tarde o temprano, se paga. Con referencia al agua, hemos tenido que escuchar barbaridades de su boca, habiendo actuado de asustaviejas, y le recuerda al Sr. Alcalde alguna de las prendas que soltaba cuando estaba en la oposición “existen tuberías con amianto, que aunque no existe ninguna prueba directa concreta de que las fibras de amianto puedan atravesar la pared del intestino en caso de ingerirlas, sí las hay de que el amianto produce cáncer, en concreto, mesotelioma, una forma rara de cáncer en el revestimiento de la cavidad abdominal”. “Que las acometidas domiciliarias son emplomadas y el desgaste interno de este tipo de canalizaciones desprende pequeñas partículas de plomo que se mezclan con el agua provocando plumbosis, envenenamiento que produce el plomo cuando entra en el cuerpo humano”. “Que se hagan analíticas de agua porque no se saben si son aptas para poder beber”. En fin, me niego a seguir diciendo barbaridades aunque sea repetir lo que usted dijo en su momento. ¿Ya se han solucionado todos estos problemas o ha dado usted protectores de estómago a todos los barbateños después de las elecciones?

Cosas como éstas tuvimos que aguantar cuando usted estaba en la oposición, y hace tan solo un año. Tiene usted encima de la mesa o guardada en un cajón una moción que, como ya bien han comentado los compañeros de la oposición, han traído todos los partidos del tema social respecto al agua y aún no la han traído a Pleno. Tengo la sensación de que lo están haciendo queriendo y no pongan más como excusa que están haciendo el informe. En este tiempo han salido muchos informes y no en temas tan importantes como este, pero claro, eso le conviene. Un tema con el que nos pueden dar al Partido Socialista y así desvían la atención de su mala gestión. Como ya ocurrió hace dos Plenos, donde nos enzarzamos en una discusión los partidos de la oposición. Y usted, disfrutando. Pues mire, también tengo por aquí una moción que trajo en el año 2013, y solo le voy a leer los acuerdos que quería, “...que se realicen las gestiones necesarias para que o bien con fondos propios o en colaboración con otras administraciones se acometan las renovaciones de las redes de abastecimiento y saneamiento de Barbate y Zahara de los Atunes. Que dichas actuaciones deberían incluir que se estimen oportunas las siguientes consideraciones: realizar un programa específico de toma de muestras en la red de abastecimiento para determinar los niveles de amianto existentes en el agua potable. Llevar a cabo un muestreo exhaustivo en los puntos de consumo para determinar los niveles de plomo en el agua potable. Elaborar un plan de renovación de la red de abastecimiento en el que se propicie la sustitución de las tuberías de fibrocemento y de las acometidas aplomadas por otras de materiales adecuados que permitan una mayor estanqueidad y menores efectos nocivos tanto en el medio ambiente como para la salud de los barbateños”. En otra de sus mociones, pidió que se rompiera directamente el contrato con AQUALIA. Sobre este tema me podría llevar la media hora hablando, pero, como he dicho antes, fue su principal baza para hacer su oposición.

41/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlh0eA==	Página	41/62



Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 / 01-02-03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

SECRETARIA GENERAL

Recuerda también una nota de prensa donde decía textualmente: “Están las quejas de los vecinos de que llevan seis meses padeciendo una bajada de la presión del agua y de que se están cambiando los contadores del agua por otros de mayor calibre, con un único objetivo, sacar más dinero de los bolsillos del contribuyente”. ¿Ya no se baja la presión del agua por la noche? ¿Se le ha abierto algún expediente a AQUALIA por lo de los contadores?

Le dice al Sr. Alcalde que tiene algo que no tuvimos nosotros, la Plataforma del Agua Pública, tiéndales la mano, no los amenace con denunciarlos para callarlos como ha hecho ya. Muchas veces, cuando se está metido en la vorágine de gobernar, no vemos más allá, vemos enemigos por todos los sitios, pero no podemos negar el trabajo que están haciendo por el bien del pueblo. No los vea como una amenaza, trabajen juntos, y no con ello estoy diciendo como hacen ustedes en campaña, eso de “Agua pública YA”. Somos conscientes de que eso a día de hoy es imposible y de que hay mucho trabajo por delante, pero sean coherentes con lo que dijeron en campaña, ya que de lo contrario, estaríais mintiendo.

Por cierto, otra de las cosas que decíais estando en la oposición, era el tema de enfermedades causadas por el agua vertida en la Playa del Carmen por la **depuradora** y ahora resulta que las aguas de la Playa del Carmen y las de Zahara de los Atunes tienen una calificación de excelentes para el baño y dicen que es gracias a ustedes. Eso es un trabajo que ahora recogéis ustedes, porque ha sido gracias a que el Partido Socialista, aún con su voto en contra, puso la salida de la depuradora en un lugar donde no le daña a nadie y con todos sus informes pertinentes, su permiso, su memoria para poder realizarse su instalación de forma provisional. Por cierto, a ver si utilizan esa misma varita mágica para el río Cachón de Zahara, que tiene cegada la boca y el estado en el que se encuentra es lamentable.

Y es que sus refuerzos del **turismo** y puesta en valor de los recursos turísticos de nuestro pueblo es para echarse a temblar. Solo arreglan, hacen o deshacen lo que los ciudadanos les ponen en facebook, porque para ustedes por lo visto gobernar es que en facebook se hable bien de vosotros. No aceptáis ni una mala crítica, ni ustedes ni sus seguidores. Tenemos quejas de vecinos que vienen a hablar con ustedes y no les solucionáis los problemas. Entonces deciden jugar al mismo juego que ustedes, lo publican en facebook y entonces sí que son escuchados. Y estáis gobernando dejándoos llevar para evitar una mala crítica en las redes sociales, lo que os está llevando a cometer errores garrafales porque como ya he dicho, hacen cualquier cosa que tenga repercusión mediática, con tal de que os posicionen en el candelero, sin valorar las consecuencias negativas que puedan tener para todos los barbateños.

Además de imagen, el turismo son muchas otras cosas, como por ejemplo, la **limpieza** de un pueblo. Hemos pasado de que el Equipo de Gobierno anterior, es decir nosotros, no hacíamos nada por la limpieza del pueblo, a echar toda la responsabilidad a los barbateños, que la tienen pero en su justa medida. Este fue uno de los principales

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	42/62



SECRETARIA GENERAL

problemas de nuestra Corporación, y lo reconocemos. Es verdad que sin la colaboración ciudadana, todo trabajo se vuelve inútil; pero igual que ahora, antes también. En declaraciones hechas por usted cuando gobernaba el Partido Socialista, había frases como que las alcantarillas están llenas de arena, que hay falta de contenedores, no se obliga al cumplimiento de horario de depósitos de basura, las calles están llenas de jaramagos, hay falta de papeleras, que un municipio que pretenda vivir del turismo no puede dar esa imagen. Estas eran sus palabras hace un año. Ahora todo esto se ha solucionado. Reconoce que estas son cosas que se pueden hacer en un año, pero no tienen dinero para hacerlas. ¿Son ustedes conscientes ahora de que solo con la voluntad no vale? ¿Qué no vale con subir una foto al facebook diciendo lo que no se debe hacer? ¿Son ustedes conscientes de que este es un problema de concienciación más que de otra cosa? ¿Sois conscientes de que hace falta dinero? Nosotros éramos conscientes del trabajo que se hacía y entendemos que se siga haciendo la limpieza viaria. Somos conscientes que si nos damos una vuelta por el pueblo a las nueve de la mañana, está todo limpio, y somos conscientes de que a las tres o cuatro horas, da la sensación de que no ha pasado el operario de la limpieza. Pero como decían ustedes cuando gobernaba el Partido Socialista, la responsabilidad última, es del Equipo de Gobierno; y en esta materia, no ha mejorado en nada, incluso me atrevería a decir por los comentarios de los vecinos, que en algunas zonas ha empeorado. Por ponerle un ejemplo, el domingo de las pasadas elecciones daba vergüenza escuchar a los ciudadanos cuando llegaban a votar a algunos colegios electorales, de la suciedad que había alrededor de algunos de ellos.

Otros de los asuntos que sí que podían haber hecho en este año es lo de **quitar las hierbas**. Recuerdo un Pleno que en un ruego pidieron que se limpiara la calle Fernando Albi, casualmente, una Concejal de nuestro grupo, vive ahí y le extrañó el ruego. Supervisó la calle y resulta que en la puerta de un simpatizante o militante del Partido Andalucista había unas pocas de hierbas y lo trajeron ustedes a un Pleno. Si los demás partidos tuviésemos que traer quejas por hierbas en las puertas de nuestros simpatizantes o militantes, no acabaríamos; pero no vamos a caer en lo que ustedes, el Ayuntamiento tiene que ser una herramienta para un bien común, y es una lástima que no tengan más simpatizantes viviendo en otras calles, o que estos mismos supervisen las calles colindantes. Por ponerle otro ejemplo, en la calle Jacinto Benavente, hay plantas de distintas alturas, a los niños de la zona les sirve para medirse si van creciendo más ellos o las matas.

También puede ser un fomento del juego en la calle o del **deporte**, ese que también han fomentado gracias a vosotros y al cual, para poder practicarlo, le habéis subido las tasas de doce a veinte euros, y aún así, se practican las mismas actividades. El motivo que se dio fue que era para poder pagarle las nóminas a los monitores, a quienes, encima, se le han seguido debiendo nóminas como al resto de los trabajadores que a día de hoy son dos.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	43/62



SECRETARIA GENERAL

Por cierto, para posicionar a Barbate internacionalmente como pretendéis es muy importante también que esté señalizado debidamente, y en el punto limítrofe de Barbate con Vejer existe un cartel dando la bienvenida a Barbate, pero apenas se ve por las matas que tiene alrededor. Por favor, limpien la zona, aunque ya con el calor se van aburriendo y a lo mejor les ahorra el trabajo. Qué pena que no se acampara ahí para el festival, porque seguro que el empresario encargado de las limpiezas de las parcelas, ya lo habría limpiado.

Me gustaría ahora hablar un poco de **Vías y Obras**, perdón, que ahora se llama **Urbanismo**, pero del Urbanismo que se ha conocido siempre en este Ayuntamiento, poco. Es verdad que se están arreglando acerados, rebajes para personas con movilidad reducida, que estáis arreglando parques infantiles; por cierto, nos alegramos de que podáis arreglarlos, cuando nosotros llegamos no había parques que arreglar, pero no porque estuvieran en buen estado, sino porque no existían. Esos ocho parques que estáis arreglando, son porque el Partido Socialista los puso. También estáis pintando la señalización viaria. Por cierto, ¿os habéis dado cuenta de que hace menos de un mes que habéis pintado y ya apenas se aprecia, ya está todo lleno de suciedad? ¿A quién le estáis comprando la pintura? Preguntas que siempre nos hacíais. Pero bueno, como dije antes, todas estas cosas que ahora hace Urbanismo, las hacía antes la Delegación de Vías y Obras. Se lo puede preguntar al encargado del servicio, que nunca se paró de arreglar desperfectos en el viario de Barbate, pero bien sabéis el estado lamentable de este pueblo. Y podemos pedir ayuda al Sunsum Cordan, pero la competencia de arreglar calles, aceras y demás es municipal, eso va con el cargo, Sr. Alcalde, podemos llorar todo lo que queramos, y siempre ha sido así.

No habéis sido capaces de llevar el **agua al colegio de Zahora**. En una reunión incluso habéis dicho que no porque si no os iban a denunciar. ¿Quién os va a denunciar por dar agua a un colegio? Está todo preparado y ni siquiera habéis sido capaces de hacerlo en todo un año. Está claro que para algunas cosas respetáis la legalidad, pero para otras no. Ahora se habla de que vais a empezar a dar agua a la zona de Caños y Zahora, y con los mismos convenios que se encontraron hechos hace un año, ¿ya no son chapuzas los convenios como decíais antes?

Tenéis entre manos dos **unidades de ejecución**; la B6, conocida como el Consorcio, trabajo que también tienen casi hecho y que fue desarrollado por la empresa EMUVISU, y la B4, conocida como la de la feria. ¿Qué va a ocurrir con esta última? ¿Qué ha sido del agente urbanizador? ¿Le va a dar la razón a los propietarios y lo va a echar? Esperamos que todo esto salga adelante porque es el futuro de Barbate, así que trabajen duro en este tema, ya que ahora parece que la economía está mejorando y aprovechen este asunto.

La crisis que nos ha afectado en estos últimos años a nivel nacional ha dejado huella en el desempleo de la localidad. Una localidad que aún cuando el paro no era el principal problema del país, ya nos afectaba de lleno a nosotros. Bien sabemos el gran problema que tenemos en Barbate con el desempleo, pero hasta de ese problema se han aprovechado. La **economía** de Barbate se basa en dos sectores económicos

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	44/62



SECRETARIA GENERAL

principalmente, el sector de la pesca, refiriéndome a todas las pesquerías, la transformación y la comercialización en esta materia prima, un sector cuyo empleo es muy dependiente de las campañas pesqueras y paradas biológicas, y el otro sector pujante que ha sido el responsable del 90,22% de los contratos del presente mes de junio. Me refiero al sector servicios. Ni que decir tiene, la temporalidad de estos contratos relacionados con ese sector vinculado a la época estival, la cual asciende al 99,01%. Si miramos la serie histórica de paro que se ha dado en nuestro municipio en distintos años, concluimos la existencia de similitud tanto en el incremento de paro descenso. Siempre en los mismos meses, es decir disminuye el paro en los meses de febrero y agosto, e incrementan las cifras de septiembre hasta enero. Con estos datos, el punto de vista de la economía en un mundo globalizado como el nuestro es muy pretencioso adueñarse del descenso de las cifras de paro registrado en nuestro municipio. Ni siquiera el descenso a nivel interanual le corresponde ni un ápice a su gestión. Esta marea de descensos de paro se está produciendo a nivel estatal y los mayores descensos se están produciendo a nivel de Andalucía. Con esto quiero decir que somos una gota más de esta marea. Si usted quiere seguir adueñándose de estos datos, también se tendrán que adueñar de los mil desempleados más que tendremos desde septiembre hasta enero. Por cierto, ¿qué empresa nueva que genera tanto empleo se ha creado en Barbate desde que gobernáis? ¿Qué medidas habéis tomado ustedes para solucionar el problema del empleo? Porque yo solo recuerdo una foto de ustedes con un empresario, el falso Iniesta, que iba a salvar el Rey de Oros, y mira cómo escapamos. Ya veo que ahora que gobernáis no ha hecho falta explicaros lo que dijimos tantas veces cuando gobernábamos, que el número que se utiliza del desempleo es el del paro registrado y no el de demandantes de empleo, que siempre es mayor, porque también se incluyen los que están trabajando y solicitan mejora de empleo. Ese era el que utilizaban ustedes para echarnos en cara los desempleados que teníamos entre los meses de diciembre y enero, y que por cierto, nunca hacíais en los meses de junio y julio.

Vamos a tocar el tema tabú, **Festival Cabo Plata**. Tengo varias preguntas sobre el tema, a pesar de las numerosas ruedas de prensa. ¿Cuándo se ponen ustedes en contacto con las diferentes administraciones para el tema del festival? ¿Quién ha realizado las labores de limpieza en los solares afectados por el festival? Nunca estuvimos en contra de la celebración del festival. Es cierto que el festival ha estado bien, muy bien, lo admitimos. Pero también es cierto que lo ha utilizado de la forma más demagógica que hasta ahora había visto en política. No termino de acostumbrarme al todo vale en política para conseguir votos, pero está claro que para usted sí que le vale. La responsabilidad del cargo le debería pesar para tomar decisiones tan difíciles como las que tomó, siguiendo para adelante con el concierto, aún sabiendo que no tenía nada, ya que es la propia Concejala de Urbanismo la que le informa de la documentación que le falta cuando ya estaba llegando la gente a este pueblo para acampar. Pero bueno, ha salido bien, le ha servido para proclamarse salvador del pueblo, poniendo en contra a parte de los barbateños del supuesto daño que le hacen otras administraciones y aquí está usted para defendernos. Voy a utilizar palabras suyas, de una de las ruedas de prensa del concierto: Barbate tiene prisa. Mire, sin prisa, pero

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	45/62



SECRETARIA GENERAL

sin pausa. Como dice el dicho, las prisas no son buenas consejeras, y usted ya ha vivido en sus carnes que es verdad. Aunque no lo reconozca en público, saben que es verdad, y, es más, los que tienen prisa en hacer su trabajo son ustedes, si hubiesen trabajado en el festival cuando la productora entrega la documentación en el mes de febrero al Concejal de Cultura y no lo hubiesen hecho en el mes de junio, como habéis hecho, toda la repercusión que hubiese tenido este festival para Barbate, hubiese sido positiva, pero no se hizo. Y el por qué se mantiene guardado, se saca a finales de mayo y se envía de la Delegación Municipal de Cultura a la de Urbanismo, es otra incógnita; pero todo saldrá a la luz, no le quepa la menor duda. Festival, sí; pero con cabeza. Con permisos, con seguridad en fecha adecuada, y siento que ahora mismo esto sea impopular, pero hay que decirlo, es nuestra labor de oposición, en el sentido de prevención, de que lo que pueda pasar como esto no se gestione, ya ni siquiera que se gestione bien, sino que se gestione desde el Ayuntamiento, que no se dejen llevar por unos y por otros, que no se dejen llevar por modelos de destinos turísticos que, como bien sabrán, este tipo de turismo no convive con otros al mismo tiempo. Que, o lo ponen en una fecha que no afecte a lo poquito que tenemos, o pronto echaremos de menos ese poquito, porque significará que, mínimo, se han cargado una quincena entera del verano. Y lo decimos ahora, sabiendo que no es popular, pero ninguno de los que estamos aquí estamos para aumentar popularidad, ni para defender al PSOE cuando no tenga razón o esté en contra de nuestro pueblo, por lo que le puedo asegurar que no tiene usted que venir a darnos clases de barbateñismo, y en esta ocasión, usted no tiene razón, y lo sabe. Y le invito a traer a la gente de mi partido a que dé la cara, aquí, frente a usted, esos que le han prohibido tanto y que usted ha tenido que solucionar, y que expliquen qué es lo que ha pasado, porque le puedo asegurar que ellos no tienen ningún inconveniente en venir y hacerlo. Por cierto, felicitar a la Guardia Civil que ha tenido que hacer el servicio con escasos quince días, cuando este tipo de eventos requiere de meses de planificación. Corramos un tupido velo en este primer año de legislatura. Lo que no quiero decir es que nos olvidemos de otras cosas, tanto de las medias verdades que han comentado en nuestra gestión, como de lo que les ha interesado decir positivo y se ha encontrado hecho.

Permítanme un consejo, aprovechad los tres años que os quedan de la oportunidad que os dieron los barbateños en las pasadas elecciones para cambiar el futuro de Barbate. Sean personas humildes, cercanas a la ciudadanía y, sobre todo, traten a los ciudadanos con educación y respeto porque les recuerdo que no solo gobiernan para aquellos que les apoyaron, gobiernan para todo un pueblo. El Sr. Alcalde responde que eso es lo que están haciendo, tratando a la gente con respeto desde el principio hasta el final.

La Presidencia autoriza el inicio de un **segundo turno de intervenciones**, cada una de ellas de diez minutos, continuando con el tono que hasta ahora ha caracterizado la sesión. Es iniciado por el **Portavoz del Grupo Municipal Andalucista**, quien pensaba seguir con el discurso elaborado para esta ocasión, pero antes pregunta a la Sra. Varo, ¿cómo han contratado en los últimos ocho años? ¿Cuántos enchufados han dejado en este Gobierno en los últimos ocho años? La deuda, camiones de limpieza averiados,

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	46/62



SECRETARIA GENERAL

recaudación sin programa, nóminas sin pagar, sin presupuesto, sin RPT, sin organigrama, sin plan de ajustes, esa es la realidad de los ocho años de Gobierno de gestión socialista con mayoría absoluta. Con respecto a la aplicación de la subida de la tarifa en el Polideportivo, diez mil euros de deudas dejaba el polideportivo de deuda en cada año, y a veces hay que tomar decisiones impopulares. Lo que no habéis hecho ustedes en estos ocho años de legislatura pasando de doce Concejales a cinco. Añade que a ver si aplicas tus propias palabras que acabas de decir, que en tu condición como Diputada de Turismo, que poco se te está notando en ayuda al pueblo de Barbate. También es una realidad que a día de hoy los empresarios del sector turístico están trabajando, y no gracias al Partido Popular ni gracias a Somos Barbate, sino gracias a la gestión del Gobierno Andalucista.

Al Portavoz de Somos Barbate le dice que foro Ciudadano lo crearon ustedes, los tres que están hoy de Concejales y han dado el salto a la política. El Club Balonmano Playa es el Club más subvencionado del Ayuntamiento de Barbate, cinco mil novecientos euros anuales. Le pide que modere sus palabras y que esté más atento a los Plenos municipales. El Decreto de la Junta de Andalucía con respecto a los planes de empleo se modificó en el mes de agosto y ya le respondió a la pregunta, con lo cual, Barbate está dentro para ser beneficiario. Hablado todo esto, me remito otra vez al discurso inicial que se colgará en las redes sociales y en la página web para que todo ciudadano conozca lo que estamos haciendo en este año de gobierno, ya que no voy a disponer de suficiente tiempo para trasladarlo en este Pleno.

Sobre el **economato**, recientemente inaugurado por el Sr. Alcalde, asegura que lo han puesto en marcha, lo que ustedes no hicisteis durante ocho años, dice al Grupo Socialista. También, gracias al convenio con Baessipo 2000, acceso público a internet y acuerdo con el banco de alimentos, abastecimiento fruta, intentando que cada vez sean más los recursos que ofrecer a los usuarios en cuanto a necesidades básicas se refiere. En cuanto a **Servicios Sociales Comunitarios**, estamos ejecutando servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento, tramitando ayudas de emergencia social y económicas familiares, que están destinadas a paliar contingencias extraordinarias y que deben de ser atendidas con inmediatez, el programa municipal de alimentos, solicitudes para el reconocimiento de la situación de dependencia, intervención relacionada con la atención a personas con discapacidad, servicio de ayuda a domicilio. Es nuestro deseo y voluntad seguir actuando y cada día con más partida presupuestaria, independientemente de otras administraciones públicas, actuando ante cortes de suministros de electricidad o agua, que es para nosotros un suministro vital básico, y es donde ahí actúa este Ayuntamiento, ayudando a más de 600 familias ante estos cortes de electricidad y suministros de agua en el ejercicio 2.015/2.016.

El Portavoz Andalucista asegura que se han realizado importantes gestiones en materia de vivienda, estamos regularizando el parque de viviendas del Ayuntamiento de Barbate con algunas comunidades de propietarios, realizando gestiones con la Consejería de Vivienda y Diputación de Cádiz, para la regularización de promociones, en Barriada el Pinar, Blas Infante, etc. Hemos fomentado la participación activa de personas mayores a través de programas, tramitaciones, talleres, loterías y actividades

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	47/62



SECRETARIA GENERAL

lúdicas, torneo para mayores Tierra y Mar, etc. Es también muy importante el trabajo que se realiza desde el Centro Municipal de Información a la Mujer, atendiendo necesidades, informando, fomentando el asociacionismo, etc. En cuanto a Sanidad, se han realizado concentraciones por el HARE de la Janda y en defensa del servicio en el municipio, manteniendo reuniones con el Personal de la Casa del Mar y de administraciones superiores. Se ha creado la Delegación de Control Animal, y se han hecho grandes esfuerzos en materia de desinsectación.

El Sr. Rodríguez Cabeza menciona los avances en materia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, con la creación de la Mesa Sectorial de Empleo, puesta en valor del Vivero de Empresas, memorias y proyectos de los Planes de empleo +30 y de empleo joven, proyectos de Escuela Taller, colaboración con la Cámara de Comercio, colaboración con Crece Cádiz 2012 Compite, creación de la Bolsa de Trabajo, petición de proyecto a la Mancomunidad de orientadores, Elaboración de actuaciones a financiar con fondos ITI, y puesta en conocimiento de la Diputación de Cádiz, Junta de Andalucía y Gobierno de la Nación, pidiendo a la Diputada de Turismo que apoye en lo posible.

Cuando volamos alto nunca nos alejamos de los problemas reales. Todo lo que hace este Equipo de Gobierno al fortalecer los pilares de Barbate es para crear confianza, para atraer inversiones, para crear un turismo de calidad y generar empleo en esta pueblo maravilloso, donde Barbate avanza con este equipo de gobierno, y por primera vez la ilusión es otra, y es por ello que os animamos a que os unáis a esta ilusión del Pueblo., en el cuál debemos de remar todos juntos, por el presente y futuro de nuestro Pueblo.

La Presidencia cede la palabra al Portavoz del **Grupo Municipal IULV-CA**, saluda a los ciudadanos que de una forma o de otra están conociendo el desarrollo del Pleno, mostrando su deseo de que se pueda acceder a él a través del Portal de Transparencia municipal. Expone que el Portavoz Andalucista lee el mensaje de carrerilla, pero no se ha enterado, y cree que es lo que le pasa a la ciudadanía de Barbate, que no se ha enterado de que ustedes estaban en el Equipo de Gobierno; aunque le parece que sí se ha enterado, porque sigue pagando el IBI y el agua a precio de oro, sobre lo que no se ha pronunciado. Retoma palabras del Sr. Rodríguez Cabeza: “Que el mínimo vital básico se creará un fondo social en el que el 50% del fondo social lo pondrán los beneficios de AQUALIA y el 50% lo pondrá el Ayuntamiento”; si eso es así, les parece un nuevo atraco, otro más a los ciudadanos y ciudadanas de Barbate. Si el Ayuntamiento tiene que poner el 50% proveniente del Fondo Social y ustedes no son capaces de hacer público el servicio de aguas y no tienen ningunas ganas de hacerlo, le parece que llevan a cabo un gobierno de “Andalucismo Ilustrado”, “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”, lo que le parece muy grave, en lugar de pedirle a AQUALIA que pague el 100%; siendo éste su modelo de participación, creando muchos consejos de participación para que no participen nada, ni decidan nada, ni transformen la ciudad. Asegura que no se puede hablar de presupuestos participativos. Como no hay

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	48/62



SECRETARIA GENERAL

presupuestos, no se puede hablar de presupuestos participativos.

Sobre la estabilidad laboral, considera que la correcta es la apuntada por la Inspección de Trabajo. Al comentario del Grupo Socialista de que quedaron doscientos sesenta trabajadores fijos en el Ayuntamiento, añade que no se cuantificaron los que estaban en fraude de ley; pero asegura que el Equipo de Gobierno no ha hecho absolutamente nada para solucionar el problema de la plantilla. No se fía de su palabra, ya que desde el minuto uno le dijeron que al mes siguiente iban a traer los presupuestos, vaticinando que antes de finales de 2016 no se va a traer la RPT.

Le parece muy grave lo que se ha puesto de manifiesto en relación con los préstamos, y reprocha al Equipo de Gobierno que no han presentado el plan de ajustes en abril de 2016, con lo que se corre el riesgo de que los seis millones de euros que nos dio el Gobierno de la Nación con dinero de todos para pagar su campaña electoral, nos lo tengamos que volver otra vez a comer a pelo, porque ustedes no han cumplido sus obligaciones ni siquiera con el Estado, igual que los gobiernos anteriores.

El Sr. García Perulles agrega que en materia de **Sanidad**, nos dicen que están por el hospital, pero no nos dicen nunca si están a favor de que sea pública o privada. Recuerda que algún miembro de la plataforma no establecía preferencias sobre esto, y no han hecho nada durante este año en Caños de Meca, que dijeron que iban a hacer una licitación para dotar a la casilla de la Guardia Civil de Servicios Sanitarios.

Sobre la **Mesa Sectorial de Empleo**, cree que la creó el Partido Socialista en enero de 2015, que en su momento les dijeron que era una medida electoralista. Se interesa sobre la obligación impuesta por la Junta de Andalucía que obligó al Ayuntamiento a devolver doscientos cuarenta mil euros de una **subvención** porque no se hizo el **mercado de abastos**, como el Concejal de Comercio no está aquí, no nos lo puede explicar.

Sobre el trabajo relativo a la **Junta de Hazas**, asegura que solo se ha celebrado una en el tiempo de mandato.

Considera que es difícil que creen confianza, porque, por mucho que se reúnan ustedes con las asociaciones de vecinos, saben que deben dar cumplimiento a una sentencia que dice que tienen ustedes que hacer las Ordenanzas de Regularización de los Caños de Meca y Zahora por orden de una jueza del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cádiz, y que no se cumplirá por mucho que mantengan **Comisiones de Seguimiento con la Asociación de Vecinos Costa de la Luz**. Sobre la **Comisión de Seguimiento de AQUALIA**, dice que se han invitado a los grupos, pero que no tienen mayor participación.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	49/62



SECRETARIA GENERAL

Sobre el **Parque Infanta Elena**, invita al Equipo de Gobierno, ya que dicen que van a consultar a la gente, a que consulten también sobre el cambio de nombre, que podría ser de alguien del pueblo, pudiendo decidir entre tres propuestas y que se lleven a cabo.

En cuanto a **Servicios Sociales**, considera que el paternalismo o el caciquismo no son la forma correcta, sino que debe ser un sistema preventivo. Se vanaglorian del **economato social**, cuando lo que tienen que hacer es un comedor social, solicitado por los colectivos, porque el economato le recuerda tiempos del franquismo, al que acudían los pobres a comprar.

Califica la intervención del Portavoz Andalucista de perorata ininteligible a veces, y sobre el **pago a proveedores**, comenta el Grupo de Izquierda Unida pedirá mañana en el Pleno de Diputación que haya una moratoria de dos años para el Plan de pago a proveedores. De los que se acordaron en 2012, unos catorce millones de euros. A ver si conseguimos que a este Ayuntamiento se traiga una auditoría ciudadana de la deuda, se declaren ilegítimos los intereses bancarios completamente abusivos que se impusieron para ese plan de pago a proveedores y se empiecen a hacer de verdad las cosas bien, con participación de la gente para cambiar la realidad social de Barbate que mucha falta hace.

La Presidencia cede la palabra al **Portavoz del Grupo Municipal Somos Barbate**, quien muestra la sorpresa de su grupo ante la agresividad del Sr. Javier Rodríguez, al que parece que están atacándole porque no queremos a Barbate, y que solo lo quieren ellos. Le pide tranquilidad, aunque saben que es un año difícil. En este turno de réplica no vamos a seguir analizando la mala o la buena gestión del Equipo de Gobierno sobre la que ya han hablado, sino que les vamos a hacer un llamamiento, Sr. Alcalde y Equipo de Gobierno, no se olviden de atender las demandas de los barbateños que peor lo están pasando; no se olvide de las personas que no tienen un techo digno en el que vivir; no se olviden de los ciudadanos a los que se les está cortando el agua; no se olviden de la bolsa de empleo para garantizar la igualdad de oportunidades; tampoco se olviden del sector turístico y pesquero de nuestro pueblo, de los autónomos y pequeños empresarios; no se olviden del Cine Avenida, el parque Infanta Elena ni del Hospital de la Janda. Mucho menos se olviden de la limpieza de nuestro pueblo; no se olviden de dar solución al urbanismo de Barbate y sus pedanías; de abrir las puertas, las ventanas y sacudir las alfombras de la contabilidad y las contrataciones de este Ayuntamiento; no se olviden de la RPT, de los presupuestos; de que en Barbate no debe ni puede haber privilegiados, que todo el mundo pague impuestos, que no haya ciudadanos de primera ni de segunda; no se olviden de luchar por la recuperación del Retén y de enseñarle los dientes a AQUALIA de una vez; y sobre todo, no se olvide de que todos los Concejales, o al menos eso queremos pensar, estamos en esta Corporación Municipal porque

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	50/62



SECRETARIA GENERAL

amamos a nuestro pueblo y queremos trabajar por nuestro pueblo y por su futuro. Por tanto, relajen el tono, el juego sucio en las redes sociales y en los medios de comunicación, dejen de crisar el ambiente, y acepten que están en minoría, que necesitan apoyo del resto de grupos políticos. Por nuestra parte, volvemos a ofrecer nuestra ayuda, os tendemos nuestra mano de nuevo, para cooperar en los siguientes tres años de legislatura. Esperamos sinceramente, que esta vez no recibamos de vuestra parte, lo mismo que hemos recibido durante este primer año, no ya por nosotros, ni personalmente, ni como grupo, sino por los ciudadanos de Barbate a los que estamos perjudicando con nuestras malas artes.

La Presidencia cede la palabra al **Portavoz del Grupo Municipal Popular**, quien agradece que les hayan querido exponer toda la gestión, pero no se trataba en este Pleno de una pormenorización de detalles, sino del estado del debate de la ciudad, porque ya sabíamos que no daba tiempo; porque se hacen muchas cosas, pero hay que terminarlas.

De cualquier forma, cada grupo político tiene un modelo de hacer política, a algunos les caracteriza la vertiente económica, el empleo; algunos como al Partido Andalucista se caracterizan por el apoyo de fiestas, cultura, el deporte, lo que se ha demostrado en la intervención del Portavoz Andalucista, lo que es cierto y está bien. También es un hecho el apoyo del Grupo Municipal Popular para que vengan ayudas del Estado, y volveríamos a hacerlo, como que se le pida al Gobierno de España, si seguimos gobernando el Partido Popular, la recuperación del Retén, que se articulen los fondos de cooperación. De cualquier forma, hay un montón de oportunidades que a mí me gustaría que aprovecharais para los siguientes años. Las ITI, la inversión territorial integrada, es fundamental, y hasta ahora, lo que he escuchado ha sido que habíais tenido algunas reuniones pero nada concreto. Este asunto es fundamental y debéis buscar los apoyos que sean necesarios. No sirve jugar con unos y con otros, ese tiempo ya pasó para ustedes.

Cuando habéis dicho que hace falta dinero, tengo una relación de **subvenciones** que están algunas con reintegros y otras con posibilidades de reintegros del año 2008 a 2011, es una auténtica aberración lo que habrá que devolver si esto se consume. Dice al Alcalde que debe tener suficiente capacidad política para negociar fundamentalmente con la Junta de Andalucía que es la que dio el dinero y ahora lo está pidiendo, porque no se hicieron los proyectos, no se justificaron, etc.

Disciplina Urbanística es fundamental que funcione, y dentro de tu capacidad tienes que procurar tener los medios fundamentales para que funcione, entre otras cosas, no para que tenga más dinero el Ayuntamiento, que falta hace, sino para que aquel que sea ilegal, que pague. Porque no es justo que los demás tengamos que pagar y a los que se saltan la ley, parece que se les premia.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	51/62



SECRETARIA GENERAL

También debe funcionar la **economía** del Ayuntamiento, y si son necesarios más asesores, no digo que los traigáis de fuera. No es cuestión de cuánto cuesta, sino de cuál es el objetivo, porque si gastamos sin control, mal negocio. Este Ayuntamiento necesita de una vez que las cuentas funcionen, que sean claras, que haya presupuestos que se cumplan.

Sobre la **RPT**, asegura que fue un acuerdo con los sindicatos, los que están en fraude de ley ya son indefinidos. Prefiere la línea directa a la hora de perseguir objetivos, sin complejos. No estoy diciendo que pactéis, pero que tenéis que buscar acuerdos, que no podéis seguir solos, porque, en definitiva, si os va mal a ustedes, también le va mal al pueblo de Barbate. Que sois un grupo muy diferente, no sois un grupo uniforme, que sois de extremos, que no estáis unidos, que tenéis muchas deficiencias. Pide al Grupo Andalucista, en especial al Sr, Alcalde, de que se centre, que paréis, que estáis corriendo mucho sin saber a donde vais. Mirad que el pueblo está sucio, y no es tan difícil solucionarlo; mirad que la gente está cabreada porque siguen pagando el agua a un precio desorbitado. Hay que poner medidas, o por lo menos intentarlo. Ahora cuando vengan los pagos de la Contribución, ya verás la cantidad de quejas que tenéis, ya que habéis unificado el pago de todos los impuestos en las mismas fechas, lo que rompe la economía familiar. Si vais a hacer eso, negociad formas de pago aplazadas. Este año va a haber problemas con la recaudación, porque todavía no habéis girado ningún padrón. Pide que tengan presente la realidad del pueblo que tienen en sus manos, y, de verdad, es muy serio vuestro compromiso, vuestra responsabilidad. Sed valientes y no hagáis locuras, porque vuestras locuras, si es que las hacéis, nos repercuten a todos.

La Presidencia cede la palabra a la **Portavoz del Grupo Municipal Socialista**, quien se dirige al Portavoz del Partido Andalucista por alusiones, cuántas veces ha nombrado usted en su intervención a la administración que represento, o sea, a la Diputación de Cádiz, que han ido a buscar ayuda o que ya se les ha ayudado en muchas cosas. Es más, tengo aquí el listado de todo lo que se ha traído ya al pueblo de Barbate y de lo que está pendiente de traer, pero no estoy aquí para defenderme. Ahora, los que tienen que rendir cuentas, son ustedes, porque los Concejales son ustedes y el Equipo de Gobierno son ustedes. Pero claro, eso no interesa decirlo.

No nos tiene que recordar las cosas en las que cometimos errores, aunque podemos discutir de este asunto cuando quieran. Pero eso es lo que ustedes quisieran, seguir discutiendo de la gestión del Partido Socialista, y no de la de ustedes. Pero por eso no se preocupe, nuestra gestión ya nos la auditó el pueblo, y entré en la oposición. Es usted ahora quien tiene que rendir cuentas. Ya se lo hemos dicho, y se lo hemos demostrado, que tienen nuestro apoyo en muchas cosas, como en las nóminas, en las liberaciones, o como cuantos ejemplos han puesto los grupos de la oposición, que hasta dicen que gobernamos juntos. Pero claro está, no les vamos a dar un cheque en blanco,

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	52/62



Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 /01-02-03- Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax: 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

SECRETARIA GENERAL

trabajen ustedes. Barbate tiene muchos problemas, eso lo conocemos mejor que nadie, pero tiene futuro, siempre lo hemos creído y por eso aún seguimos aquí sentados, y claro que ayudaremos, pero no vamos a tapar nuestros errores. Entendemos que un primer año de gestión es muy difícil, y es muy difícil hacer todas las cosas que tenían previstas, pero tienen que seguir en ello, trabajando duro, con esfuerzo, que no dudamos que lo hagan, pero tienen que seguir en ello. Y sobre todo, aprendan a aguantar las críticas, así que el futuro de Barbate, ahora mismo, depende de ustedes.

El **Sr. Alcalde** toma la palabra para tratar de responder algunas cuestiones y preguntas planteadas y de dar un poco de sentido común y de valentía, como se me está pidiendo. Este Alcalde, hasta el día de hoy, ha demostrado mucha más valentía que otros alcaldes en muchísimos años, y eso no se lo puede discutir esta Corporación, pregúntenle ustedes al pueblo.

Al Portavoz de Izquierda Unida le dice que pan, trabajo y dignidad es lo que estamos intentando hacer, desde que hemos empezado. Será o no como ustedes digan, pero lo cierto es que hay más de mil puestos de trabajo ahora mismo en las estadísticas, de junio del año pasado a junio de este año. Es cierto que los municipios de Conil y Vejer ni ningún otro pueblo del litoral, que están en la misma coyuntura no han bajado tanto. Sobre a auditoría ciudadana le dice que por repetirlo muchas veces puede creer que lleva razón, recuerda que se pusieron en disposición de poder hacerla, pero ningún Ayuntamiento la han podido hacer porque los que vienen pretenden asesorar y “cobrar”, porque todo el mundo pretende aprovecharse de las Corporaciones la mayoría de las veces. Añade que hoy no hay un pacto de concentración en el Ayuntamiento de Barbate, principalmente porque usted puso el veto al Partido Popular, si no hubiese habido un pacto entre todos los gobernantes que estamos hoy aquí. A lo mejor a ustedes les importaban más las siglas que la importancia que le daba el Alcalde al hecho de llevar adelante nuestro pueblo, me daba exactamente igual el color político, solo me interesaban personas entregadas para desarrollar nuestro pueblo. Los sueldos resultan ser el 20% más económicos para el municipio de Barbate con respecto a la Corporación anterior.

Sobre el alquiler justo, asegura que están pendientes del informe de Asesoría Jurídica, necesario para esto. Asegura que los únicos alquileres sociales que se han hecho en Barbate los ha hecho el Partido Andalucista a iniciativa privada y lo seguimos haciendo, y a nivel institucional estamos trabajando en ello. Quisiera saber cuántos alquileres sociales ha hecho Izquierda Unida. Desde el minuto uno usted está intentando paralizar la administración del Ayuntamiento para forzar pactos, porque no le cuadran los números y no entiende como con ocho Concejales están gobernando en solitario. Dice que según ley, los contratos de servicios los puede realizar el Alcalde hasta dieciocho mil euros, norma que rige al resto de municipios. Habla con el PP y con el PSOE porque son las administraciones, el día 21 voy a Madrid al MAGRAMA con las dos Concejales para pelearnos por la depuradora, a diferencia de lo que ha dicho el Portavoz de Somos Barbate de que no hacemos nada.

53/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	53/62



SECRETARIA GENERAL

El expediente de Cabo de Plata es público y está a disposición de quien quiera revisarlo, como ha hecho la Portavoz del Partido Socialista, el tiempo que ha necesitado; no tenemos nada que esconder. Lo tiene la Fiscalía, vino a recogerlo, se lo han llevado. Me hubiese gustado que hubiese tenido el mismo celo con Alrumbo en Chipiona, porque allí había una zona de descanso perfectamente delimitada igual que aquí, y aquí quería que fuese camping. No entienden que, de principios, asegura que es el Ayuntamiento el competente en esta materia, y cuando llega el minuto veintidós del juego, sí quieren tener algo que decir, y es a partir de entonces cuando empiezan a pedir informes. Esa misma administración que no ha pedido informes a Diputación, que permite maniobras militares en el Parque Natural, cedido por la Sra. Susana Díaz. La misma administración que consiente todo lo que se hace en el Parque Nacional de Doñana. Pero en Alrumbo había intereses económicos, porque este era el principal festival de la provincia de Cádiz. Hoy en día se ha convertido Barbate en el principal festival de la provincia de Cádiz.

Por ahora, no vamos a declarar a nadie persona non grata, mientras no haga algo grave. No estamos haciendo nada sobre el Retín porque no hay Gobierno, no hay interlocutor, y no vamos a renunciar al derecho de que el día de mañana el Retín sea nuestro, lo trabajaremos todo lo que podamos.

El modelo de ciudad sí lo tenemos, Sr. Luís Perulles, y está en nuestro programa electoral, que lo estamos ejecutando y seguiremos haciéndolo. Ya hay aproximadamente unas veinticinco mil personas que estén hablando bien de Barbate. Tenemos bastantes contactos en Marruecos, en el sur de Portugal, y estamos trabajando también sobre Londres y Japón. Estamos trabajando para que el nombre de Barbate suene, se nos invita a la Comisión Mixta de Pesca como miembros de honor, donde se nos cede la palabra en defensa de los marineros y pescadores de nuestro pueblo.

Gestión responsable, contención del gasto, realizando solamente lo que se puede hacer. Reconozco que estamos teniendo más gastos en nóminas, Sra. Varo, porque estamos primando la seguridad del municipio, que al mismo tiempo repercute en mayor recaudación, porque es importante un pueblo seguro.

Sobre la deuda y el plan de ajuste, prefiero deberle al Estado, si hay que deberle, que deberle a la Justicia y a los proveedores. Porque usted sabe que con seis millones de euros de sentencia judicial que me vino en firme el día cinco de enero, si tengo que pagar eso fruto de gestiones anteriores, no hubiese cobrado ni un trabajador municipal de este Ayuntamiento. Si no hubiésemos tenido el plan de anticipo no hubiésemos podido hacer frente a este pago, rebajándolo en tres millones de euros. Eso es hacer gestión eficaz, Sr. Perulles, responsable y valiente. Nos equivocamos porque tomamos decisiones, hay otros que han pasado ocho años sin hacer nada.

El Sr. Alcalde dice que los seguros no están al día porque no existían correctamente, se han contratado los seguros particulares, pero al sumar los importes, suman un contrato de licitación pública, que estamos preparando para dar cumplimiento a la Ley de Contratación, no queremos hacer ese tipo de continuismo.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	54/62



SECRETARIA GENERAL

Sobre la inspección, dice que es lógico que exista, con el desbarajuste de gestión laboral, con más de dos mil doscientas contrataciones que se hicieron desde enero hasta mayo, con más de seiscientos contratos que tuvo que venir a firmarlos el Concejal Juan Francisco Conejo cuando ya no era ni Concejal, porque no daba tiempo a que el Departamento de Recursos Humanos pudiese hacer los contratos. Estamos dando forma a un problema endémico que tiene este Ayuntamiento, una reivindicación de los trabajadores y de los sindicatos de hace muchos años; cree que todo el mundo se merece una estabilidad laboral. No estamos haciendo a nadie fijo en plantilla, ni lo vamos a hacer; estamos haciendo contratos laborales de manera justa, como debe ser, entrando por bolsa o por el SAE.

Le dice al Sr. Perulles que no se endeuda más este Ayuntamiento, sino que han ahorrado más de tres millones de euros, Sobre el presupuesto, explica que cree que en esta semana podremos cerrar la liquidación de 2015, un trabajo de los técnicos que se ha visto dificultado porque el Programa Aytos tenía casi ochocientos asientos duplicados por mala gestión del Ayuntamiento. Asegura que hay un montón de errores en el presupuesto que si nosotros nos dedicamos a prorrogarlo como en gestiones anteriores, escurriremos el bulto, pero estamos intentando elaborar unos presupuestos reales. Usted sabe porque se lo hemos repetido muchas veces, que hasta que no esté la RPT no sabemos cuál es el coste del capítulo 1. Que hasta que no tengamos todos los datos, no podremos cerrar bien la liquidación de 2015 y a partir de ahí que el presupuesto político está hecho, lo presentaremos, debatiremos y se aprobará o no.

Sobre el IBI dice que es curioso, cuando voy a Mancomunidad la Concejal de Economía de Conil cuenta que van a pasar del 0,45 al 0,67, cuando allí no tienen ni problemas, comparado con los que tenemos en Barbate. Aún así esta Corporación se ha acogido al 15% de reducción catastral lo que va a ayudar a muchas personas en su declaración de la renta y en su IRPF, hemos pasado en el primer año del 0,73 al 0,70, lo que supone casi un 4% en el próximo recibo. Me gustaría saber cuál es la reducción que se ha aplicado en el gobierno socialista en estos últimos ocho años.

Reuniones. Me puedo equivocar, si me llega una persona que me dice que es del Rey de Oros, pues le creo, si engañó hasta al mismo dueño. Me tengo que reunir con cualquiera que venga a invertir en nuestro pueblo. Pero usted lo sabía ya, y podía haber tenido la decencia de habérmelo dicho, de haberme advertido. Le dice al Sr. Perulles que se ponga el galón de los marineros portuarios, que están trabajando hoy por la gestión que el Equipo de Gobierno realizó en Sevilla.

Sobre el desarrollo de la B4, dice que no he venido a echar cuatro años para que el pueblo lo pierda, estoy dispuesto a tomar las medidas que sean necesarias, y les va a dar todas las facilidades para agilizar la UE, igual que se las dio en su día al agente urbanizador, y como no lo hagan, voy a actuar también, porque no voy a dejar que esa unidad se quede parada. Si es necesario sacarla a licitación, la sacaremos. Se van a desarrollar las cosas en Barbate.

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 / 01-02-03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax: 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	55/62





SECRETARIA GENERAL

Ese millón cuatrocientos mil euros que usted dice que se le debe, no es así, es una revalorización que se hizo el año 2012, no en el 2004, cuando este hombre compró los aprovechamientos, y eso lo hizo el Sr. Quirós. Esto tendremos que verlo en la liquidación cuando se tenga que hacer y ya se lo dije en el anterior Pleno.

El Portal de Transparencia de Diputación, si es igual que el de Medina y el de Conil, yo no lo quiero, porque tengo un concepto más transparente, participativo, pondremos las herramientas para que lo sea. Con lo que ya tenemos, somos el portal más transparente.

Pide tiempo para llevar a cabo la remunicipalización del servicio de agua, solo llevamos el primer año, déjenme ustedes que termine la legislatura, evitando posibles errores por prisas. Porque aunque usted considere ilegítima la deuda, se puede obligar al pago por sentencia judicial, o se deja para que la Corporación de turno en unos años deba hacerle frente a la deuda, como nos ha tocado hacer ahora.

Al Portavoz de Somos Barbate, el Sr. Alcalde le dice que está todo hecho en lo relacionado con los planes de empleo, se ha hecho una modificación en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para que pudieran entrar municipios como Barbate que no están al día con la Seguridad Social y Hacienda. Invito personalmente a Susana Díaz a que venga a vender los planes de empleo a Barbate y la recibiré encantado.

El curso no se vendió porque no estábamos en elecciones, surgió después. Una mala gestión, en la que estábamos asesorados por gente que venían de la Unión Europea y finalmente decidimos no hacer algo que no estábamos seguros de que fuese a salir bien. Tenemos que andar y nos vamos a equivocar muchas veces.

La bolsa de empleo, sea el número que sea, no está solamente supeditada al interés social, sino a todos los barbateños para que se puedan incorporar independientemente de la catalogación que sea. La están trabajando cuatro personas y esperamos que esté terminada para finales de julio. En el momento que esté, la pondremos a exposición pública en el tablón de anuncios para que sea transparente, lo mismo que dije cuando estaba en la oposición. Las anteriores nunca las he visto, ni la mayoría de los barbateños tampoco. Por ahora se está contratando por la bolsa de inclusión social y por el SAE. Ahora mismo tenemos dos asesores nada más, Jaime y Roa, quien lleva el Portal de Transparencia hasta final de año.

Me hubiese gustado que la valentía que ustedes me piden hoy la hubiesen tenido ustedes con respecto al Servicio de Playas, dijeron que les preocupaban los chiringuitos, los trabajadores, pero cuando llegó el momento de votar, no votaron ninguno, y tuvo que ser este Alcalde quien lo hiciera por Decreto, por lo que están hoy trabajando.

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 / 01-02-03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax: 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	56/62



SECRETARIA GENERAL

Sobre el riesgo del Parque Natural con el festival, vuelvo a decir que me gustaría que miraran Alrumbo, Doñana, y una cosa que quede muy clara, suelo urbanizable, no se ha acampado en las playas. Sobre la Sardinada, nosotros no vamos a permitir que se acampe en las playas, pero me gustaría, y ya hemos presentado proyectos a la Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Sra. Mari Loli, a ver si usted puede interceder, para que podamos tener los campings municipales aquí ya. Porque, entre otras cosas, entiendo que el Parque Natural se podrá dotar de campings. Porque la Junta de Andalucía, al igual que nos tiene supeditados con todo, también podrá desarrollar cosas, porque lo hacen en Grazalema, en Doñana y en todos los parques de España. ¿Qué tiene el Parque Natural de Barbate para que no se pueda desarrollar un solo camping? Porque ustedes tampoco lo han desarrollado en sus ocho años de gestión con mayoría absoluta y no con mayoría simple como estamos nosotros.

Votamos en contra del emisario, que no lo queríamos, Sr. Muñoz Basallote, pero, ¿le dice usted a los barbateños que les cortamos el emisario y les echamos la mierda en la playa del Carmen? ¿Qué hacemos? Yo tenía la solución y se la había planteado al Equipo de Gobierno de haberlo echado en la zona del Bujar y haberlo esparcido como se hace en la zona de Atlanterra. No se hizo así, e incluso para la depuradora, cuando se haga, se podía aprovechar estos colectores que fuesen para allá. Mientras tanto, lo único que podemos hacer es ir el día veinte uno al MAGRAMA a sentarnos con ellos, con las propuestas y todo lo necesario para intentar que se haga la depuradora. Cierto que ya les hemos sacado de los Fondos ITI por lo menos el compromiso a Fernando López Gil, espero que lo cumpla, de la depuradora de Caños, Zahora y el Palmar.

Sobre el viaje a Marruecos, si está usted en contra de la Comisión Mixta de Pesca, entiendo que estamos haciendo una buena labor en pesca, pueden consultarlo con los armadores el trabajo que estamos realizando.

Entiendo que la Mesa del Carnaval es una iniciativa de esta Corporación que no se ha hecho nunca, y me parece que ese tanto no es loable que se lo apunten. Ni la cultura tampoco la tenemos politizada, defendemos la cultura en general, sin nombres ni apellidos. Me parece que tendrían que tener un poco de miramiento con expresiones arbitrarias que utilizan porque demuestra escasa cultura.

El Centro de Estudios se va a habilitar también en la Casa de la Juventud, para que haya un sitio donde poder prepararse una oposición o cualquier otra cuestión que necesiten.

57/62

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	57/62



SECRETARIA GENERAL

Hemos cedido un espacio en el Parque Infanta Elena a un colectivo joven dando respuesta a su demanda, para poder desempeñar actividades sociales, juveniles, etc., solución dada en menos de un mes.

No es cierto que hayamos reventado el Foro Ciudadano, sobre lo que no tiene ni idea.

He estado en la Comisión de Trabajo del HARE de la Janda, y he dicho que, viendo lo que hay, para ser realista, corriendo mucho, hasta mediados de 2017. Me gustaría saber dónde estaba en la movilización Izquierda Unida y el Portavoz de Somos Barbate en la movilización del HARE de la Janda, donde nosotros ya estábamos movilizándonos y trabajando.

Vamos a seguir luchando por el Retén, pero hasta que no tengamos un Gobierno, no sabremos con quien podremos seguir hablando. Las relaciones con los militares están siendo excelentes y es de diálogo y de trabajo, que es lo que podemos hacer por ahora, y eso, ni el anterior Equipo de gobierno tenía. El único que ha utilizado la plataforma de manera política fue usted y su Grupo Municipal, Somos Barbate. Se fueron ustedes porque perdieron la mayoría en la Plataforma y no pudieron controlarla.

Ante la interrupción de la Sra. Portavoz del Grupo Socialista, dice que he respetado todos los turnos educadamente y me he tragado un montón de píldoras. Haga usted el favor de respetar mi turno de palabra.

No hemos dejado de trabajar en el PGOU, las adaptaciones, las Ordenanzas, y todo lo que tenemos que ocuparnos.

En el Portal de Transparencia aparecerá la agenda del Alcalde, y todo lo necesario, una vez solventados los problemas técnicos existentes. Sobre la afirmación de que el Sr. Roa ha sido rechazado en Panamá, le dice que no se ha enterado ni de lo que pone en la prensa. No voy a entrar a defenderlo, solo necesito que trabaje bien en lo que se le ha contratado, pero le invito a que se lea usted lo que dice la prensa y que lo hable con él.

Con respecto a la estabilidad de los pagos a los trabajadores, llevan ocho años sin verse en esta situación. Las dos nóminas que dice que se deben, tengo la seguridad de que se pagan esta semana, la nómina corriente y la extra. Hemos pagado quince nóminas y media en once meses, más las horas extras que han dejado ustedes pendientes de 2014 y 2015. Sra. Picazo, dígaselo a los trabajadores que estaban al día cuando ustedes entraron. Creo que a los ciudadanos les queda bastante tiempo de recordar su mala gestión en estos ocho años.

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	58/62



SECRETARIA GENERAL

Le doy la razón Sr. Portavoz de Somos Barbate en que hay que mejorar muchísimo en todo. Con respecto al agua, valentía, pero no inconsciencia. La Plataforma no tiene tampoco consecuencia con los actos que hace, si mañana nos vamos y lo paga la Plataforma, mañana mismo le firmo yo y toda la Corporación, si la consecuencia de lo que firmemos luego lo va a asumir la Plataforma. Está politizada y la están echando a perder.

Al Partido Popular, sobre los sueldos, al principio presentamos una reducción del 12% con respecto a la Corporación anterior, finalmente se aprobó con un 20% de reducción con respecto al costo de la gestión anterior. No solo la Concejala, sino muchos trabajadores del Ayuntamiento cobran más que el Alcalde, y no es ningún desmérito, cada uno trabaja y hace lo que tiene que hacer según lo estipulado. ¿Estamos hablando de dignidad del trabajador? Los sueldos tienen que ser dignos.

Yo, al principio, era partidario de eliminar las empresas públicas, pero poco a poco nos damos cuenta de que posiblemente se pueda salvar la creación desde ellas, cuestiones de concesiones administrativas, subvenciones, u otras cuestiones, ya que el Ayuntamiento no puede por no estar al día con Hacienda Pública y Seguridad Social. Sin menoscabo de que el día de mañana, si vemos que hay que eliminarla se hará.

AQUALIA la ha traído el Partido Socialista, ya privatizada de antes. Han traído a una empresa multitudinaria para que tengamos que enfrentarnos al mayor de los gigantes de las empresas concesionarias El agua efectivamente es pública y necesitamos ir abriendo expedientes e ir trabajando en ese tema. Estoy de acuerdo en que hay que correr más. Si alguien deja caer que a este Alcalde le ha comprado AQUALIA, inmediatamente tiene una denuncia puesta, porque a este Alcalde no lo ha comprado nadie, ni lo va a comprar, porque mi dignidad está por encima de esto, incluida la Plataforma y todos los que nos escuchan. Lo que tenga que hacer el día de mañana, lo haré, en beneficio de nuestro pueblo.

Sobre el Plan de Ajustes, dice que en el Pleno se decía que faltaban datos, lo que era motivado por el mismo Decreto que presentaba el Gobierno, que era defectuoso. Es una cuestión que se está elaborando y que tienen que terminar los técnicos.

Sobre el local cedido a la Junta Local de Hermandades, me gustaría que se hiciera algo, estamos buscando fórmulas alternativas, pero no tenemos dinero. Intentaremos ayudar en lo que podamos.

Estoy de acuerdo con lo expuesto sobre el pago a proveedores. Me comprometí a que íbamos a cerrar entre todos los grupos políticos como se iba a llevar a cabo. Les he pedido mis disculpas, incluso personalmente y hasta en Pleno. Cierto es que cuando llega el momento y hay una prelación de pagos, nos sentamos y la marca el Interventor, respetando la antigüedad, según marca el Decreto. Para saltar esto, intentamos reducir el

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	59/62



SECRETARIA GENERAL

costo para los ciudadanos barbateños, si realizamos una rebaja a todos los proveedores, a la larga supondrá un ahorro del que nos beneficiamos todos. Tampoco obligábamos a que nadie lo hiciera.

Aprobamos por mayoría simple los Fondos de Ordenación, me gustaría que esa valentía saliera de vez en cuando de la oposición. Porque este es probablemente el único instrumento que tengamos legalmente para poder regularizar la deuda que tiene Barbate.

El IBI se ha bajado un 4%, del 0,73 al 0,70, se ha bajado un 14% del valor catastral, y una bajada mayor no podría ser asumida por las arcas municipales. Por ser el primer año, iremos poco a poco, intentando mejorar.

Que sepan todos los barbateños que las dietas que aprobamos son inferiores a las que tienen todos los trabajadores de este Ayuntamiento. Que, por cierto, hay un 80% de reducción con respecto a las dietas que cobraban la Corporación anterior.

Estamos atendiendo a los colectivos en la medida de nuestras posibilidades, esta Corporación está dando la cara a todo el mundo de forma ordenada, manteniendo un orden y una seriedad. Con cita se atiende a todo el mundo, creo que es una forma más digna.

Hay tres proyectos para el Parque Infanta Elena que vamos a presentar a los ciudadanos para que los valoren y decidan cuál es el que quieren como modelo de parque. Ya discutiremos y consultaremos si es necesario el cambio de nombre.

Llevamos solamente un año gobernando. Con respecto a la Transparencia, se cuestiona que es de fuera, en Barbate no hay empresas que se dediquen a esto, y es un contrato de prestación de servicios hasta dieciocho mil euros, lo hace el Alcalde y, en este caso, lo tiene delegado en la Junta de Gobierno Local.

Sobre los presupuestos, reitera que el programa ha dado problemas, se introdujeron mal los datos, un problema enorme, y la RPT es otra de las cuestiones que estamos terminando que no se ha hecho con una empresa privada, se está haciendo con la Diputación Provincial, y nos queda muy poco para finalizar la propuesta. Esperemos que en lo tocante a la Diputación, la Sra. Varo también colabore. Tenemos los presupuestos prorrogados desde el año 2013, por lo menos, el primero que hagamos, vamos a intentar hacerlo bien, aunque tardemos un poco.

Sobre lo afirmado sobre la asociación de mujeres de Los Barrios, lo pagaron ellas, y al menos, el del restaurante, se alegró de que viniesen doscientas mujeres. Lo organizaron desde la misma asociación, y en próximas ediciones habrá que hacerlo mejor.

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos: 956 063 600 / 01-02-03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax: 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	60/62



SECRETARIA GENERAL

Reitero lo dicho sobre la contratación de playas, no hubo valentía por parte de la oposición.

Sobre el Retín, en el momento que leí las declaraciones del Ministro, le llamé, Sr. Martínez, y ambos coincidimos en que se había equivocado. Ya valoraremos lo que se hará próximamente.

Sobre la afirmación de que estamos como dejando pasar para que se caduquen los expedientes, como si existiera algún interés especial en algún tipo de expediente, no me parece normal. Si tienen dudas sobre algún expediente, están a su disposición para su consulta. No consiento la afirmación, puede haber errores, pero no intencionadamente.

Sobre la contratación a cambio de votos, traiga a la persona que afirme esto y que me lo hagan válido, porque este Alcalde, a todo el que le dijo en campaña esto, le decía muy clarito, no me votes. Eso no existe.

Estoy de acuerdo con todos los grupos en que hay muchas cosas en las que trabajar, pero es cierto que este Alcalde entra en su despacho y se pone a trabajar.

Sra. Varo, oposición dura al PSOE sería fiscalizar lo poquito que habéis hecho durante ocho años, y nada más estamos pendientes de gobernar. Si se refiere a la anterior oposición, fue constructiva. Las elecciones no se ganan, se pierden, y la perdisteis ustedes por ocho años de inactividad y de recuerdos que les habéis quitado a los barbateños y barbateñas.

Nunca he sido Presidente, en mi grupo, son Secretarios Locales. Me encanta la política para ser constructivo, para intentar mejorar nuestro pueblo. Si me cae algún tipo de imputación, posiblemente sea por cualquier tipo de valentía de las que hago y probablemente no pueda ser Senador ni Congresista, no aspiro a ser nada más que un Alcalde de pueblo, que el día de mañana haya podido poner a los barbateños en mejor posición que cuando yo la cogí. Eso es a lo único que aspiro.

El desastre organizativo que ustedes han dejado es caótico, desde personal, desde administración, contabilidad, todo. Nos está costando mucho poner orden y con poca ayuda.

Sobre la RPT, nosotros que no tenemos sindicato, ustedes sí, a nosotros, sí nos facilitan las cosas, tendrá usted algo de culpa en esta cuestión. Se debe una nómina y la extra, y no dos, como ha afirmado, que se van a pagar. Estamos haciendo muchísimas menos contrataciones que ustedes, que hasta el Concejal tuvo que ir durante meses a firmar contratos, más de seiscientos. No querrá que le recuerde las obras que han hecho sin sentido, las rotondas, el punto limpio. ¿Dónde echaban ustedes el dinero?

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	61/62



SECRETARIA GENERAL

El IBI se va a rebajar en un 4%, ustedes trajeron el agua de AQUALIA. Siempre voy de frente. En un año de gobierno, ¿qué propuesta han traído a la Corporación? Si es que no han hecho ni el trabajo de oposición. No he denunciado a la Plataforma. Es un acto de conciliación hacia una persona que ha hecho unas declaraciones escritas que no voy a consentir.

El agua del colegio de Zahora también se podía haber dado en ocho años de gobierno, con la administración autonómica de su lado.

El futuro de Barbate, ¿qué unidades promovieron? ¿Qué hoteles, qué campings, qué futuro le dieron en ocho años de gestión?,

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintitrés horas y quince minutos y para constancia de lo que se ha tratado, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Alcalde Presidente, de todo lo que como Secretaria Accidental doy fe,

VºBº
El Alcalde-Presidente,

La Secretaria Accidental,

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160 · Teléfonos, 956 063 600 /01-02-03- Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 106 010 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

Código Seguro De Verificación:	M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro		
	Concepción Gómez De La Torre Crespo		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/M4/rqUc2n3cXo7YAmlhOeA==	Página	62/62

